

Inscripciones 2025



Estudiar es un acto de rebeldía.



Líderes en innovación educativa.

UNIVERSIDAD SIGLO 21



Milei inicia su agenda por Jerusalén con Isaac Herzog

PÁG. 17



Diputados debaten proyecto de ley para uso de los dólares

PÁG. 17

el independiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

LA RIOJA, MARTES 10 DE JUNIO DE 2025

AÑO LXVI - EDICIÓN Nº 24.469 - 22 PÁGINAS

Descubrieron en Talampaya vestigios de las mariposas más antiguas del mundo

En un trabajo del paleontólogo Lucas Fiorelli y el entomólogo, Javier Torrens, integrantes del Grupo de Paleontología del CRILAR-CONICET, descri-

bieron restos de escamas de insectos halladas dentro de coprolitos, materia fecal fósil, de herbívoros descubiertos en el Parque Nacional Talampaya. El

excremento data de hace 236 millones de años compatible con la era Mesozoica reveló un hallazgo que plantea la historia de las mariposas y polillas. **PÁG. 3**



Procuran la reactivación del turismo

La Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados, presidida por la diputada Gabriela Pedrali, realizó una reunión para analizar dos proyectos de ley a fin de promover la actividad turística con la modificación del esquema de feriados nacionales. **PÁG. 4**



Capacitación

Inspectores del municipio de Capital recibieron una capacitación en seguridad vial con el objetivo de aportar las herramientas para llevar adelante una tarea con profesionalismo. La misma se ofreció en el Predio de la Estación y fue organizada por la Policía de la Provincia, el Juzgado de Faltas Municipal y las áreas de Transporte, Tránsito y Seguridad Vial del Municipio. **PÁG. 3**

Con esta edición



Opcional



Eliminatorias rumbo al Mundial 2026

La "Albiceleste" se mide con Colombia esta noche en el Estadio Monumental



PÁG. 15

Bacheo en avenidas

Desde la Municipalidad de Capital se informó que se realizaron tareas de bacheo en la Av. Gral. Ortiz de Ocampo, "optimizando la transpirabilidad en un sector de gran circulación vehicular". "Reparamos las avenidas Ejército Argentino y Carlos Saúl Menem mejorando las condiciones de seguridad vial", agregaron desde la Comuna.

2

La Secretaría de Minería anticipó de la Eco Feria

En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, la Secretaría de Minería participó en la Eco Feria "La tierra nos habla, escuchemos" con un stand institucional. Exhibió artesanías, minerales de la Provincia y tecnología utilizada en inspecciones. Ivanna Guardia destacó la importancia del control ambiental, el vínculo con la comunidad y la nueva Ley de Proveedores Mineros.



Una comisión de la Secretaría de Minería de la Provincia participó de la Eco Feria "La tierra nos habla, escuchemos" con un stand institucional.

señalar que "la actividad minera en nuestra Provincia se rige por una Ley Ambiental específica. Por eso, los controles son una prioridad, especialmente en la etapa inicial de los proyectos, donde el cuidado del ambiente es central. Creemos firmemente que a la tierra hay que cuidarla y defenderla".

TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN

Por otra parte, la Secretaría de Minería celebró la reciente sanción de la Ley de Proveedores Mineros y sostuvo que "fue un día histórico. Esta ley brinda garantías al sector privado y prioriza a las y los riojanos, respaldando la mano de obra y la producción local. El objetivo de esta industria es generar empleo y contribuir al desarrollo económico de nuestra provincia".

De esa manera, Guardia subrayó el compromiso de su gestión con la participación ciudadana y la transparencia al destacar que "tanto en eventos como esta Eco Feria, como en la propia Secretaría de Minería, siempre tenemos las puertas abiertas para que las personas se acerquen, se informen y hagan preguntas. Las políticas mineras del Gobierno se construyen de cara a la sociedad, con transparencia y participación, porque entendemos que solo así es posible una minería inclusiva y sostenible".

La Secretaría de Minería participó el pasado sábado en la tercera edición de la Eco Feria "La tierra nos habla, escuchemos", organizada por el Gobierno provincial en el Parque de las Juventudes, en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, celebrado el pasado 5 de junio.

En el evento, la Secretaría contó con un stand institucional donde se exhibieron artesanías producidas en el Taller de Piedra, además de una muestra de minerales pre-

sentes en territorio riojano y su potencial de trabajo y transformación. También se ofrecieron demostraciones sobre el uso del dron, una herramienta clave para las tareas de inspección y control que realiza el organismo.

LOS CONTROLES, UNA PRIORIDAD

En ese marco, la secretaria de Minería, Ivanna Guardia, destacó la relevancia de es-

tos espacios de encuentro con la comunidad al afirmar que "son una gran oportunidad para que la ciudadanía conozca tanto el perfil artesanal como el industrial de la actividad minera, y se informe sobre el trabajo que llevamos adelante desde la Secretaría".

Asimismo, Guardia puso énfasis en el marco normativo que regula el sector al

Docente de la UNLaR colabora en importante actividad en Catamarca

Un docente-investigador del Museo de Ciencias Antropológicas y Naturales de la Universidad Nacional de La Rioja participó de la actividad intercátedra de la Escuela de Arqueología y Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Catamarca (UNCa).

El Lic. Claudio Revuelta del área de Arqueología y Antropología del Museo de Ciencias Antropológicas y Naturales (MCAyN, UNLaR), fue cordialmente invitado a participar del viaje de estudio que visitó las ruinas del Fuerte del Pantano (Monumento Histórico Nacional) en la localidad de Bañado de los Pantanos (Dpto. Arauco). La invitación fue cursada por el Dr. Marcos Quesada (CONICET-IES, UNCa) en función de la trayectoria de las investigaciones arqueológicas-etnográficas que viene realizando el docente-investigador de nuestra casa de altos estudios en dicha región situada al norte de La Rioja. La actividad estuvo organizada y conformada por las asignaturas de Historia de Catamarca y Geografía de Catamarca, de la Facultad de Humanidades de la UNCa; junto con el Seminario Teórico "Arqueología Histórica:

Teoría, metodología y temas de investigación regionales", de la Escuela de Arqueología, a cargo de los docentes Mg. Marcelo Gershani Oviedo, Lic. Faustino Abarza y Dr. Marcos Quesada, respectivamente. Durante la visita al Fuerte del Pantano se llevó adelante un recorrido por las ruinas, lectura de fragmentos de documentación histórica y artículos referidos a la localidad y charla sobre la particular geografía y geomorfología del lugar de instalación del antiguo presidio colonial, construido en el siglo XVII por Ramírez de Contreras durante el llamado "Gran Alzamiento Diaguita-Calchaquí". La misma contó con la inestimable colaboración del Sr. José Cabrera de la localidad de Bañado de los Pantanos, y la autorización expresa de la Subsecretaría de Patrimonio Cultural y Museos de la Secretaría de Culturas de la provincia, a cargo de la Sra. Ana Mercado Luna, mediante la Resolución SPCyM N° 017/2025. Cabe destacar que el Lic. Revuelta, desarrolla desde el año 2018 proyectos de investigación en arqueología y etnografía en Bañado de los Pantanos, como asimismo proyectos de extensión universitaria. Las investigaciones cuentan con el



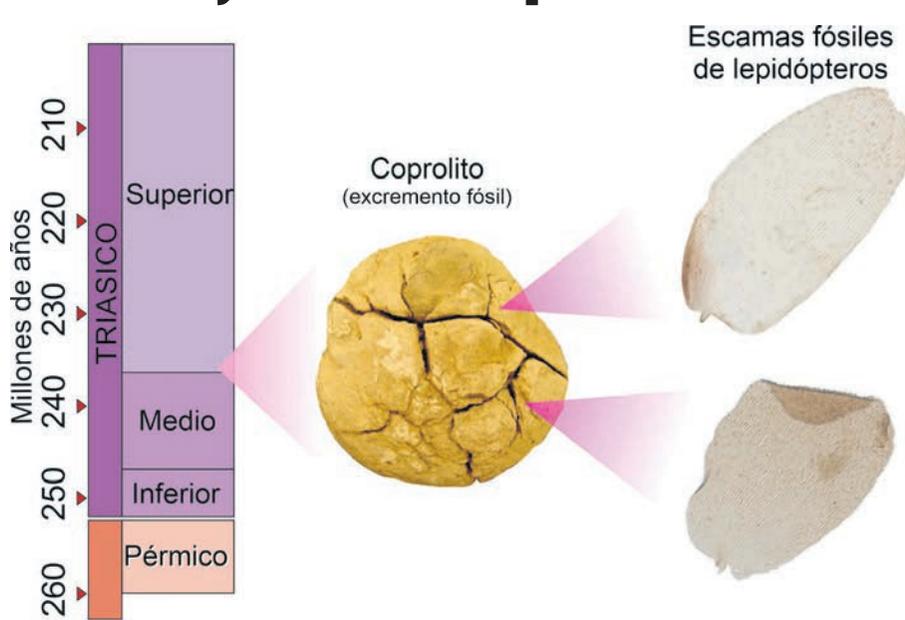
Claudio Revuelta, del área de Arqueología y Antropología del Museo de Ciencias Antropológicas y Naturales, durante su colaboración en Catamarca.

financiamiento de la Secretaría de Ciencia y Tecnología (SECyT) de la Universidad Nacional de La Rioja y se enmarcan en los proyectos "Mundos entramados: comunidad de seres y ontologías relacionales en Bañado de los Pantanos (La Rioja, Argentina)" (Resolución CICyT N° 79) y "Río Colorado: una etnografía del agua (La Rioja, Argentina)" (Resolución CICyT N° 44), integrados por docentes-investigadores, graduados, alum-

nos y no-docentes de nuestra universidad y del CONICET. Por su parte, la extensión universitaria contó con el apoyo de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación, bajo el proyecto "Sentipensar el territorio: el río, el algarrobo y el tejido artesanal en Bañado de los Pantanos (Dpto. Arauco, La Rioja)" (RESOL-2023-419-APN-SECPU#ME), ya concluido.

Descubrieron en La Rioja las mariposas más antiguas del mundo

Un hallazgo paleontológico liderado por científicos del CRILAR-CONICET reveló restos fosilizados de mariposas con más de 230 millones de años. Las mariposas y polillas son insectos que pertenecen al grupo de los lepidópteros el cual está comprendido por alrededor de 180.000 especies descritas.



En un reciente trabajo multidisciplinario liderado por los doctores Lucas Fiorelli (paleontólogo) y Javier Torrén (Entomólogo), integrantes del Grupo de Paleontología del CRILAR-CONICET, describieron los restos de escamas de insectos halladas dentro de coprolitos, materia fecal fósil, de herbívoros descubiertos en el Parque Nacional Talampaya.

Los coprolitos y los microfósiles de insectos, incluidas las escamas, provienen de la Formación Chañares del Triásico Medio-Superior y tendrían una edad aproximada de 236 millones de años. Las pequeñas escamas poseen una combinación de características presentes únicamente en mariposas y polillas. ¡Esto sugiere que corresponderían a los lepidópteros más antiguos del mundo!

De acuerdo al estudio de los investigadores del CRILAR-CONICET junto con investigadores del Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia", Museo de La Plata y el Centro de Ecología Aplicada del Litoral, estas mariposas primitivas habrían evolucionado para succionar el néctar de coníferas y serían parte de los sobrevivientes de la extinción masiva del Pérmico-Triásico, considerada una de las más severa de la historia de la Tierra.

Un hallazgo paleontológico liderado por científicos del CRILAR-CONICET reveló restos fosilizados de mariposas con más de 230 millones de años. Las mariposas y polillas son insectos que pertenecen al grupo de los lepidópteros el cual está comprendido por

alrededor de 180.000 especies descritas. El nombre Lepidoptera significa "ala escamosa" y hace referencia a la cobertura completa de su cuerpo por escamas muy pequeñas. Se caracterizan por ser los animales con los patrones de coloración más bellos y diversos

que se generan mayormente por la difracción de la luz en las microescamas de sus alas. La característica principal de las escamas de lepidópteros es que son huecas y con largas crestas ornamentales en la superficie.

¿Cuándo aparecieron las primeras mariposas?

Capacitan a inspectores en materia de seguridad vial

La capacitación estuvo dirigida al personal que presta servicios en la Municipalidad de esta Capital y tuvo como objetivo aportar las herramientas necesarias para que realicen con máximo profesionalismo y con un criterio unificado las tareas de control y prevención en la vía pública.

Desde el Municipio se informó que en una acción conjunta entre la Policía de la Provincia, el Juzgado de Faltas Municipal y las áreas de Transporte, Tránsito y Seguridad Vial del Municipio Capital, se llevó a cabo una importante capacitación en seguridad vial destinada al cuerpo de inspectores municipales.

El encuentro tuvo lugar en una de las dependencias del predio de La Estación y tuvo como objetivo actualizar y fortalecer los conocimientos del personal, brindándoles nuevas herramientas para mejorar su desempeño en las calles y contribuir así a una circulación más segura para todos los ciudadanos.

La idea es involucrar a todo el personal que está abocado a calle, todos aquellos que están realizando esta loable tarea de ejercer tareas de prevención y de control y las clases, que tuvieron un marco teórico y práctico.

En la capital

La "Caminata Ecológica" como estrategia ambiental

El concejal Alberto Centeno entregó la normativa que declara de Interés Municipal el evento denominado "Caminata Ecológica", que se ha realizado durante diez ediciones. Esta actividad, conocida como plogging, se presenta como una propuesta innovadora que combina el ejercicio físico con la recolección de residuos, promoviendo simultáneamente la conciencia ecológica y el bienestar personal.

De esta manera, se busca generar iniciativas que fomenten la sostenibilidad, la reducción de residuos y la educación ambiental en la comunidad.

El plogging tuvo su origen en Suecia y ha ganado relevancia en distintos países



El concejal Alberto Centeno, entregando la normativa que declara de interés municipal a la "Caminata Ecológica" en Capital.

debido a su doble impacto positivo: por un lado, mejora la limpieza de los espacios públicos y, por otro, promueve hábitos sa-

ludables a través de la actividad física. "En la ciudad de La Rioja, la acumulación de desechos en plazas, parques y calles es una problemática ambiental que afecta la calidad de vida de los ciudadanos y la biodiversidad urbana", explicó Centeno como fundamento de esta actividad.

Esta práctica se ha desarrollado de manera sistemática en La Rioja, gracias a la iniciativa de ciudadanos comprometidos con el medioambiente. "Por ello, se busca formalizar la 'Caminata Ecológica' como una práctica consolidada dentro de las estrategias ambientales de la

ciudad, fortaleciendo su impacto a través de la articulación con diversas instituciones y actores clave", profundizó.

#ALTO24
#SIEMPREESTÁS



Proponen modificar la ley de los feriados para reactivar el turismo

Uno de los proyectos, impulsado por el diputado Martín Aveiro (UxP), propuso modificar la Ley 27.399 sobre feriados, con el objetivo de facultar al Poder Ejecutivo a declarar como no laborable el día anterior o posterior a un feriado inamovible que coincida con un sábado o domingo.

En una reunión encabezada por la diputada Gabriela Pedrali, legisladores nacionales y referentes del sector coincidieron en la necesidad de restablecer el feriado puente del 12 de octubre y garantizar fines de semana largos distribuidos durante el año para fomentar la actividad turística.

La Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados, presidida por Pedrali, realizó el pasado miércoles una reunión informativa para analizar dos proyectos de ley destinados a promover la actividad turística mediante la modificación del esquema de feriados nacionales.

Pedrali abrió la jornada agradeciendo la presencia de los participantes y advirtió que “venimos con datos bastante desalentadores para el turismo: 12 meses consecutivos de caída, tanto en el turismo interno como receptivo, según cifras del INDEC”.



La legisladora explicó que los proyectos en tratamiento “surgen a partir de pedidos del sector y de las provincias para restablecer el fin de semana largo del 12 de octubre” y consideró que “esta normativa es una medida estratégica que permitirá maximizar los beneficios económicos de la actividad y contribuir a su reactivación”.

PROYECTOS

Uno de los proyectos, impulsado por el diputado Martín Aveiro (UxP), propone modificar la Ley 27.399 sobre feriados, con el objetivo de facultar al Poder Ejecutivo a declarar como no laborable el día anterior o posterior a un feriado

inamovible que coincida con un sábado o domingo. En la misma línea, el proyecto de la senadora Ana María Ianni (UxP) plantea que las fechas establecidas como feriados turísticos no puedan ser declaradas como días no laborables.

Aveiro sostuvo que “el turismo atraviesa una crisis muy compleja y necesita acciones concretas desde la política pública que beneficien a los prestadores y, en forma indirecta, a toda la población que forma parte de esa economía cíclica”. En tanto, Ianni remarcó: “Como legisladores, tenemos la responsabilidad de brindar herramientas de promoción ante un Estado nacional que no está tomando decisiones en

materia turística”.

Durante la reunión expusieron la subsecretaria de Turismo de la provincia de Buenos Aires, Soledad Martínez; el intendente de Villa Gesell, Gustavo Barrera, acompañado por el secretario de Turismo local, Emiliano Felice, y el intendente de Tunuyán (Mendoza), Emir Andraos.

PLANIFICACIÓN

Los referentes coincidieron en la necesidad de sostener el feriado puente del 12 de octubre y reclamaron que los fines de semana largos se distribuyan de forma equitativa a lo largo del calendario para beneficiar a todos los destinos del país.

“El análisis de métricas demuestra que, en años anteriores, el feriado del 12 de octubre generó más del 50% de incremento en comparación con la media anual, lo que es sumamente favorable para una actividad que impacta directamente en al menos cinco rubros y muchos más de forma indirecta”, afirmó Andraos. El intendente mendocino también criticó la falta de previsibilidad del Gobierno nacional: “Esto perjudica al turismo argentino y beneficia a competidores como Chile, Perú, Paraguay y Brasil. El crecimiento y dinamismo que genera el turismo hay que sostenerlo con una planificación clara”.

Instituto de Arte y Comunicación

Inaugurarán una muestra aniversario

La inauguración de este importante evento será este viernes 13 de junio de 2025 a las 19:00, en el Espacio de Arte de la Fundación OSDE La Rioja, sito en calle Adolfo E. Dávila N° 30 de esta ciudad.

En el marco de los festejos por el 40° aniversario de su creación del Instituto Superior en Arte y Comunicación "Prof. Alberto Mario Crulcich", desde el 13 de junio al 31 de octubre de 2025, en el horario de lunes a viernes de 9 a 16, en el Espacio de Arte de la Fundación OSDE se llevará a cabo la Muestra permanente de Artes Visuales, organizada por el Departamento de Artes Visuales

de nuestra institución educativa.

En ella se rendirá homenaje a artistas de la talla de Miguel Ángel "Toto"s Guzmán, Alberto Mario Crulcich, Pedro Molina, Zulma Zucatti, Néstor Vildoza, Hugo Chanampe, Martha Cortés Álvarez, Jorge Ponce, "Quito" Carranza, Jorge Cisterna, Hugo Albarracín, "Paco" Espinosa, Luis Blanchard, Sonia Valdez; precursores de las artes visuales en la provincia que dejaron su huella y forjaron el camino para las generaciones venideras. También expondrán sus obras estudiantes, egresados y docentes de la carrera de Artes Visuales de nuestro instituto.

UN papá como ninguno

CON DÉBITO
CRÉDITO

30%
de ahorro

+ 3 Y 6 CUOTAS SIN INTERÉS

3, 4, 5, 10, 11 Y 12 DE JUNIO

LA RIOJA - Argentina

TOPE DE REINTEGRO MENSUAL POR CUENTA:
DÉBITO: \$4.000* | CRÉDITO: \$12.000

iPero es acumulable!

Si pagás con débito y crédito ahorras hasta \$16.000
El descuento con tarjeta de débito es exclusivo para Cuenta Sueldo

CONOCÉ LAS CONDICIONES Y LOCALE ADHERIDOS EN WWW.BANCORIOJA.COM.AR

Con Banco Rioja, tu regalo es tan especial como él

www.bancorioja.com.ar

0800-444-7465

Días de Promoción
L M M J V S D

BANCO RIOJA
CON VOS CADA DÍA

Solidaridad
en acción

Organizaciones sociales y Pastoral Social continúan extendiendo una mano solidaria

En un gesto que renueva la esperanza y refuerza los lazos comunitarios, diversas organizaciones sociales, junto con la Pastoral Social y la Iglesia, llevan adelante una iniciativa solidaria que consiste en la preparación y entrega de viandas para personas en situación de vulnerabilidad.

Esta acción, impulsada bajo el nombre de "Ollas de Francisco", se realiza dos veces al mes y se reparten en distintos barrios de la capital riojana. La propuesta surge como respuesta al aumento de la demanda alimentaria y la creciente necesidad de acompañamiento en sectores de la población que enfrentan dificultades económicas.

A través del trabajo voluntario, estas instituciones se organizan para cocinar, armar las viandas y repartirlas, garantizando no solo un



Integrantes de las diferentes organizaciones que conforman las "Ollas de Francisco".

plato de comida caliente, sino también una palabra de aliento y contención.

Para los organizadores, "La idea es simple pero poderosa: estar presentes donde más se nos necesita". No se trata solo de comida, se

trata de dignidad, de mirar a los ojos y decir "no estás solo".

La preparación se realiza en la sede de una de las organizaciones, espacio que cuenta con la comodidad para cocinar, y el trabajo es lle-

vado adelante por integrantes del Movimiento Octubre, Movimiento Evita, Misioneros de Francisco, Frente 22 de Agosto, Pastoral Social, Cooperativa de Cartoneros, Cooperativa La Bocona y el acompañamiento del padre Carlos Baigorri de la Diócesis La Rioja, todas ellas comprometidas con el servicio y con la realidad de sus barrios.

Por otra parte, destacaron que esta acción no es aislada, sino parte de un compromiso sostenido por construir una sociedad más justa y equitativa. "La fe se expresa también en las obras. Cada vianda que entregamos es un pequeño gesto de amor al prójimo", señalaron.

La iniciativa comenzó en septiembre de 2024, y la mantuvieron hasta diciembre del mismo año. Decididos a continuar realizaron diversas reuniones para garantizar los insumos y la logística, lo que les permitió a fines de marzo arrancar y seguir sosteniendo este camino de solidaridad y compromiso.

En momentos donde la indiferencia parece ganar terreno, esta red de solidaridad muestra que la empatía sigue viva y que, con pequeños gestos, es posible hacer una gran diferencia.

Reconocimiento académico: proponen premiar a los mejores promedios de universidades públicas

La senadora nacional Florencia López presentó un proyecto que busca distinguir a estudiantes destacados de universidades públicas con una carta de recomendación del Senado Nacional. La iniciativa fue recibida por autoridades de la Universidad Nacional de La Rioja -UNLaR.

En el marco de una visita institucional a la UNLaR, la legisladora nacional Florencia López presentó un proyecto de ley que propone reconocer a los mejores promedios de las universidades públicas del país mediante una distinción especial otorgada por el Senado de la Nación.

"Este reconocimiento incluirá una carta de recomendación firmada por el Senado, lo que les permitirá a los egresados abrir nuevas puertas, tanto a nivel nacional como internacional", explicó López. El mismo fue presentado junto al presidente de la Comisión de Educación y Cultura del Senado, Eduardo "Wado" de Pedro. La iniciativa apunta a fortalecer el prestigio de la universidad pública y premiar el esfuerzo académico en un contexto de recortes presupuestarios y creciente incertidumbre para el sistema educativo nacional.

Durante el encuentro con las autoridades riojanas, López destacó la importancia de visibilizar

el valor de los egresados de las universidades públicas: "Quieren cambiar el concepto de que no es bueno salir de una universidad pública. Nosotros reforzamos esa idea con este reconocimiento, que no sólo estimula a los estudiantes a superarse, sino que también les brinda herramientas concretas para su futuro profesional".

Por su parte, la rectora de la UNLaR, Natalia Albarez Gómez, celebró el proyecto y resaltó su potencial impacto: "Es una herramienta que reconoce no sólo a los estudiantes, sino también a nuestros docentes e investigadores, que siguen apostando a la calidad educativa pese a las dificultades actuales. Este tipo de iniciativas refuerza el compromiso con la educación pública de calidad".

Además, Albarez Gómez informó que este no es el único proyecto en conjunto con la senadora López. También se encuentran trabajando en convenios vinculados a programas internacionales como Horizonte Europa y Erasmus+, con el objetivo de ampliar las oportunidades de becas, maestrías y doctorados para estudiantes y docentes argentinos. En ese sentido, anticipó la próxima visita del embajador de la Unión Europea



López entregó a las autoridades universitarias el proyecto de resolución que propone crear el Reconocimiento al Mérito Universitario en el ámbito del Honorable Senado de la Nación.

a la universidad, como parte de una agenda de fortalecimiento institucional y de vinculación internacional.

El proyecto de reconocimiento al mérito académico es, según sus impulsores, una respuesta

concreta en tiempos donde la universidad pública enfrenta serias amenazas presupuestarias. "Hoy, cuando se ningunea a la universidad pública y se recortan recursos, es fundamental reafirmar su valor con acciones como esta", concluyó López.



CON ESTE CUPÓN + \$ 4.500,00
USTED OBTIENE REVISTA HOLA

\$4.500,00

iHOLA!
ARGENTINA

ENVIÁ ESTE CUPÓN AL CEL: 3804616373

medios el independiente
COOPERATIVA



PAGÁ TUS
**IMPUESTOS Y
SERVICIOS**
EN UN MISMO
LUGAR CON



BUSCÁ TU
PAGO LISTO MÁS CERCANO

<https://bancorioja.com.ar/sucursales-cajeros/pago-listo>

www.bancorioja.com.ar

0800-444-7465



CON LA MEJOR ENERGÍA



Mantené el aire acondicionado en 24°



Utilizá lámparas LED



Limpiá los filtros de tu aire acondicionado



Desconectá los aparatos que no uses



Separar 30cm de la pared, optimiza el funcionamiento



Apagá las luces que no uses



Incendio en zona oeste

Personal de Bomberos Voluntarios Ciudad de La Rioja informó sobre un incendio ocurrido por avenida Circunvalación, antes de llegar a avenida San Francisco. El fuego comenzó dentro de un río seco, propagándose en cercanías a unas viviendas. Se trabajó en la extinción del foco ígneo, dejando el lugar perimetrado y asegurado.

7

Por intento de homicidio

Caso Javier Troncoso: confirman que el acusado tiene antecedentes penales

El abogado Sergio Gómez asumió la querrela en la causa por la muerte de Javier Troncoso, el efectivo policial que falleció tras ser atropellado en ruta 5 en el mes de mayo último. El letrado, en diálogo con **Medios El Independiente**, confirmó que, durante las primeras tareas investigativas, se constató que el conductor acusado posee varios antecedentes penales, entre ellos, por presunto doble intento de homicidio.

Germán Javier Troncoso era policía y tenía 32 años al momento de la tragedia que le costó la vida. Cabe recordar que el hecho ocurrió el 1 de mayo del corriente año, sobre ruta provincial N° 5, más precisamente en el ingreso al barrio Francisco I. El mismo, circulaba en motocicleta y, en primera instancia, perdió el control y sufrió una caída que le provocó algunas heridas que requerían de asistencia médica. Por ello, otro agente policial que se encontraba en cercanías a la escena, fue el encargado de dar aviso a las autoridades y de solicitar una ambulancia.

Troncoso continuaba tendido en el suelo a la espera de la llegada del personal de emergencias cuando, repentinamente, una camioneta pasó violentamente por el lugar. La víctima fue arrastrada por el vehículo varios metros, junto a su motocicleta, hasta que finalmente el rodado se detuvo, provocándole lesiones de extrema gravedad.

El efectivo policial, que se desempeñaba en comisaría Novena, fue trasladado de urgencia al hospital "Dr. Enrique Vera Barros", donde el personal médico

puso todos sus esfuerzos para salvarlos. Lamentablemente, su cuerpo no resistió las serias heridas. Según palabras del director del nosocomio en ese entonces, "el paciente ingresó directamente al servicio de Trauma Shock, en estado crítico, con traumatismos severos en pelvis, abdomen, tórax, cuello y cráneo", detalló el Dr. Goitea en aquel momento, quien señaló que la complejidad del cuadro clínico, sumado a la importante pérdida de sangre producto de las múltiples fracturas, impidieron la estabilización del joven agente, quien murió poco después de ser ingresado al hospital.

A partir de lo ocurrido, se inició un expediente con el objetivo de esclarecer su muerte. Por ello, el abogado Sergio Gómez asumió la querrela para representar a la familia de la víctima y, en la actualidad, se está avanzando en la causa.

sufre dolores de espalda, dormía en el suelo, y que en el penal podría acceder a otra atención médica. Eso es lo que manifestó textualmente", comenzó Gómez, y siguió: "Nelson Eduardo Flores es su nombre y la acusación que pesa sobre él es por 'homicidio culposo agravado por la alcoholemia'. Él se resistió a hacerse la alcoholemia, así que a partir de la semana que viene, estimo, ya se fijarían los demás actos procesales para continuar con esta investigación. Recién empezamos, ese ha sido el primer acto procesal de relevancia".

Siguiendo esta línea, explicó sobre la etapa en la que se encuentra el caso: "La causa está en instrucción penal, ha pasado esta última semana recién al Juzgado de Instrucción N° 1, a cargo del Dr. Barría. Entiendo que ha sido aprobada la desig-



Germán Javier Troncoso (32), era policía y murió tras ser atropellado en ruta 5.

resaltó Gómez, y añadió: "A prima facie, entendemos que este hecho se pudo haber evitado".

VARIAS CAUSAS ABIERTAS

Sobre los antecedentes del conductor, el querellante remarcó: "Flores tiene un prontuario extenso, por lo menos con seis causas abiertas en la actualidad, sin resolución. Si bien no ha sido procesado ni condenado a la fecha, entendemos que hay una causa por violencia de género, una de las más graves, que tiene una doble tentativa de homicidio. Tiene también antecedentes de hurtos, lesiones graves, encubrimientos, entre otros. Hay varias causas complejas y, sumadas a esta, lógicamente estamos hablando de una persona que, por lo menos, requería cierta atención por parte del Estado", manifestó, agregando: "Él venía alcoholizado, esto se pudo haber evitado, si no hacía caso omiso a los consejos que venía recibiendo antes de varias personas que lo habían visto en ese estado, que le pedían que no maneje o que desista de esa conducción. El resultado de embestir a Javier ha sido una consecuencia de un desprecio absoluto por la vida que tuvo en varios momentos de su conducción, y eso va a ser incorporado a medida que vaya avanzando la causa", adelantó.

"El resultado de embestir a Javier ha sido una consecuencia de un desprecio absoluto por la vida".

Más detalles
Para finalizar, el abogado aclaró: "Si bien hay uno de los antecedentes que tiene un sobreseimiento, es inocente pero por prescripción, es decir, por el transcurso del tiempo. Pero hay algunos casos que son del 2013, por lo menos tres o cuatro, que están abiertos, o sea, que siguen y aún no se han resuelto", dijo, y destacó: "Hay una causa que está en el Juzgado N° 2 de la Dra. Flamini, y es por dos tentativas de homicidio; una calificada por el vínculo, por violencia de género, y eso fue en 2021. Así que no sé cómo puede estar libertad con esa tremenda calificación", finalizó el Dr. Sergio Gómez.

En contacto con **Medios El Independiente**, el letrado brindó detalles de la investigación. "Recientemente fue la indagatoria del acusado, donde Flores se abstuvo de declarar y lo único que hizo después de conocer el hecho, es pedir ser trasladado al Servicio Penitenciario porque en Alcaldía tiene problemas, que

nación para ese Juzgado de Instrucción de la Dra. Córdoba. Lo relevante actualmente es que empezó la causa recién con la indagatoria, ahora se deben tomar las testimoniales y muchísimos testigos presenciales. A medida que vayan declarando, nos van a ir dando cuenta o noción de cómo sucedieron los hechos",

Intentaron lincharlo

Fuertes disturbios durante la captura de un hombre vinculado a un hecho de robo

El hecho se registró en horas de la tarde del domingo último, alrededor de las 18:00, en el barrio 26 de Mayo de esta ciudad Capital, donde un grupo de vecinos intentaron prender fuego el domicilio de un hombre. Según detallaron fuentes policiales a este matutino, los efectivos de comisaría Sexta dialogaron con las personas que se habían reunido en las afueras de la vivienda, quienes indicaron que

habían robado unos teléfonos celulares a uno de los presentes y que el GPS indicaba que el dispositivo se encontraba en el interior de esa morada.

Posteriormente, se entrevistó al residente de dicho domicilio, quien habría asegurado que un individuo, domiciliado en barrio Las Agaves, le había dejado los teléfonos en su poder con el objetivo de formatearlos, haciendo entrega vo-

luntaria de los mismos. Por ello, el juez interviniente, el Dr. Héctor Daniel Barría, determinó que se recepten los celulares y que se lo notifique por el delito de "encubrimiento".

Cuando el personal policial intentó subirlo a la patrulla, los vecinos presentes se ofuscaron e intentaron agredirlo físicamente, arrojándole varios elementos contundentes, entre ellos, cascos, piedras,

palos y otros objetos. Ante esto, uno de los efectivos realizó disparos al aire con cartuchos de estruendo con el objetivo de despejar el conflicto.

Sin embargo, según el informe policial, los vecinos habrían continuado con las agresiones, esta vez intentando atacar a los efectivos.

Finalmente, luego de un tiempo, lograron contener la situación.

Acusado de robo

Catamarca: detuvieron a un hombre buscado en La Rioja

Se trata de un hombre de 48 años, oriundo de La Rioja, quien tenía pedido de captura tras ser sindicado como presunto autor de un hecho de robo en esta Capital.

El mismo, fue finalmente aprehendido por personal policial en la provincia de Catamarca, donde también fue acusado de un ilícito similar.

El sospechoso es nacido en La Rioja y fue arrestado al mismo tiempo que se le secuestró una camioneta, ya que se encuentra acusado como autor de un robo en el sur de la Capital riojana.

Siguiendo esta línea, fuentes policiales informaron que este hecho sucedió cuando agentes, que realizaban recorridos preventivos por zona norte de Catamarca, fueron

alertados por un robo. Este había sido perpetrado en un kiosco ubicado en la avenida Choya, entre 11 de Septiembre y 25 de Diciembre.

A su vez, señalaron que, poco después, en la esquina de Mota Botello y Vicario Segura, los efectivos lograron interceptar una camioneta. Se trataba de una Renault Duster, en la que circulaba el sospechoso quien, además, estaría vinculado a otro ilícito, que había sido efectuado en un local comercial situado en pasaje Juan José Ibáñez, a la altura de la plaza España, perteneciente a una joven mujer de 24 años.



Detuvieron en Catamarca a un hombre de 48 años, oriundo de La Rioja, quien se encuentra acusado de distintos hechos de robo.

En Chilecito

Condenaron a un agresor sexual por atacar a menor



Fiscal de Cámara, Daniel Eduardo Zalazar.

El fiscal de Cámara Daniel Eduardo Zalazar, representó al Ministerio Público Fiscal durante todo el juicio y finalmente la resolución del Tribunal fue condenar al imputado a la pena de 3 años de prisión efectiva, por el delito de Abuso Sexual Simple en contra de un menor.

El hecho se produjo en 2022, cuando la víctima (menor de edad) estaba en la vereda de su casa con unos amigos.

En ese momento, el agresor le pidió al menor que lo ayudara a abrir la puerta de su domicilio que quedaba a unos metros de lugar donde estaban.

El menor aceptó ayudarlo y cuando abrieron la puerta, el condenado lo empujó hacia dentro y comenzó a violentarlo sexualmente; debido a los gritos del me-

nor, uno de sus amigos comenzó a golpear la puerta de la vivienda y el menor pudo escapar.

Por ello, el Tribunal Unipersonal del juicio, presidido por la jueza Claudia Zárate de la Cámara Segunda en lo Civil Comercial de Minas, Criminal y Correccional – Secretaría "A"; resolvió condenar al imputado a 3 años de prisión efectiva por ser considerado autor penalmente responsable del delito de Abuso Sexual Simple, previsto y penado por el artículo 119, primer párrafo del Código Penal Argentino.

Cabe señalar que durante todo el proceso de juicio, el fiscal Daniel E. Zalazar estuvo acompañado por la ayudante fiscal Alejandra Nader.

Información de asistencia

En casos de abuso y violencia contra menores de edad, comunicarse para asesoramiento a la línea 102. Asimismo, el número 137 es para asistencia y acompañamiento para víctimas de violencia familiar y/o sexual, y para asesoramiento sobre acceso a la Justicia. Para urgente asistencia policial y/o médica, comunicarse al 911, y para denuncias dirigirse a la comisaría más cercana.



A CUENTA GOTA



40%

del agua que usamos en casa se desperdicia por **malas prácticas.**

La sequía es real, cuidemos el agua.

Denunciá el derroche al  3804 551200



Arauco: homenajean a bomberos

El Secretario Iván Ferrari, en representación de la intendenta Virginia Lopez, participó de la celebración por el Día del Bombero, destacando y agradeciendo por el importante servicio brindado a la comunidad arauqueña. Transmitió el saludo de la Jefa Comunal, felicitando además al joven Camilo Ezequiel Quintero, que juró como Bombero, y a la profesora Teresa Gutiérrez, quien ascendió a Cabo dentro de la Institución.

9

En la UNdeC

Chilecito abrió el ciclo provincial de capacitación sobre TDAH y TND

Con una destacada participación de docentes y equipos interdisciplinarios, se desarrolló con éxito en Chilecito el primer módulo del Programa Provincial de Capacitación sobre la Identificación del TDAH y del TND en niños y adolescentes, impulsado por la vicegobernadora Teresita Madera.



El diputado Raúl Cabral y Soledad Escudero, integrante del equipo técnico de la Vicegobernadora.

fortalecer su tarea cotidiana en las aulas. Por su parte, Soledad Escudero —integrante del equipo técnico de la Vicegobernadora— destacó el trabajo articulado y agradeció especialmente al Ministerio de Educación, al Ministerio de Salud y a la Universidad Nacional de Chilecito (UNdeC), sede del encuentro. También hizo mención al equipo de la Casa de La Rioja en Buenos Aires, que facilitó el contacto con el profesional a cargo de la capacitación, el Lic. Rubén Scándar, referente nacional en neuropsicología infantil. Este trayecto formativo se extenderá hasta septiembre y forma parte de una política activa de formación y acompañamiento a las comunidades educativas de toda la provincia. El próximo encuentro se llevará a cabo el viernes 28 de junio en el Salón David Gatica, en la ciudad de Villa Unión.

La iniciativa, de carácter gratuito y con puntaje docente, busca brindar herramientas áulicas para una inclusión efectiva y tendrá un despliegue federal, llegando a distintas regiones de la provincia.

En la apertura de la jornada, acompañó el

diputado Raúl Cabral, quien valoró el compromiso de la vicegobernadora en acompañar a los y las docentes con nuevas herramientas para

Tama

Encuentro Regional de los Llanos

Días atrás, se llevó a cabo en el Centro Integrador Comunitario de la localidad de Tama, una jornada de Capacitación sobre la Ley N° 10.707 de Procedimiento Administrativo, organizada por la Escuela de Abogacía del Estado, junto a la Municipalidad del departamento General Angel Vicente Peñaloza.

La Ley 10.707 establece un marco común para los procedimientos administrativos en toda la provincia, promoviendo una gestión más ágil, transparente y eficiente.

En la oportunidad, participaron equipos municipales y secretarios de Gobierno de los departamentos Rosario Vera Peñaloza, General Ortiz de Ocampo y General San Martín, además de concejales y funcionarios locales.

“Estos espacios fortalecen el trabajo conjunto entre municipios y permiten avanzar hacia una administración pública más ordenada y cercana a la comunidad”, aseguraron desde la organización.



Esta jornada se desarrolló en el Centro Integrador Comunitario de Tama.

En Las Talas

Se realizó la Feria Popular Sauceña

SAN BLAS DE LOS SAUCES (C). Durante la jornada del pasado viernes, se llevó a cabo, en la localidad de Las Talas, una nueva edición de la Feria Popular Sauceña.

La misma fue organizada por el Gobierno Municipal, a través del intendente Antonio Sotomayor, con la colaboración del área de Producción, en un trabajo mancomunado para apoyar a los comerciantes y pequeños emprendedores locales, fortaleciendo así la economía de la comunidad de San Blas de los Sauces.

Sobre todo se busca desde el Municipio beneficiar a los vecinos con excelentes precios fomentando el comercio local y apoyando a los productores sauceños. En los diferentes stands se pudieron adquirir productos de panificación, carnes, verduras frescas, artesanías en cerámica e indumentaria, como también encontrar opciones para el regalo para el Día



Emprendedores y comerciantes ofrecieron productos como verduras, frutas, artesanías, panificación, entre otros.

del Padre. Esta exitosa Feria Popular Sauceña se desarrolló de 15 a 19 horas en el Centro de Servicios de Las Talas y convocó a pobladores llegados de distintos distritos, que pudieron acceder a una variedad de productos, aprovechando los costos abarataados y la óptima calidad de los mismos.

Debe destacarse que el Jefe Comunal Antonio Sotomayor, acom-

pañado por otras autoridades, estuvo presente desde la apertura de la misma, coordinando todos los detalles, saludando y visitando los diferentes puestos de venta.

Respecto a la jornada, el intendente felicitó “a todas las áreas del Municipio que, junto a la Secretaría de Producción, están al frente de la planificación y organización de esta feria”.

SIN INTERFERENCIAS
EL DIAL QUE ELIGEN LOS RIOJANOS

99.1

MAS TECNOLOGÍA

MAYOR FIDELIDAD

99.1 radio independiente

Medio Ambiente

Vinchina: se ejecutará un Plan de Forestación Pública en la ciudad

En el marco del Día del Medio Ambiente, la Secretaría de Agricultura de la provincia y la Municipalidad de Vinchina se unieron para presentar un Plan de Forestación para el departamento.



Junto a este Plan, también se impulsará la creación de un vivero de plantas forestales.

El Ing. Rodrigo Pintos, junto a la directora de Planificación Pública, expuso el plan ante la intendenta Adriana Arias, destacando la importancia de la forestación para el cuidado del medio ambiente y la calidad de vida de los habitantes.

Por otro lado, Pintos también presentó la propuesta de un vivero de forestales, que obtuvo el apoyo del Ministerio de Medio Ambiente, a cargo de Ernesto Pérez, y de la Jefa comunal.

Este vivero será fundamental para el programa "Un árbol para mi vereda", que permitirá a los vecinos solicitar un árbol y hacerse cargo de su cuidado, recibiendo asesoramiento y apoyo técnico. Para iniciar este plan, se plantaron 4 árboles en el sector del Centro de Atención al Turista. Esta acción representa el compromiso de la comunidad y las autoridades para trabajar juntos en la protección del medio ambiente.

CAMINATA ECOLÓGICA

Las direcciones de Ambiente y Juventudes, junto a un grupo de jóvenes y la concejal Débora Gaitán, realizaron una caminata ecológica en los barrios Arturo Illia, 29 de Mayo, la plaza y El Troyano. Durante la caminata, se recolectaron plásticos, cartón y latas, promoviendo la conciencia ambiental y la importancia de la separación de residuos.

"Esperamos que estas iniciativas inspiren a más personas a unirse a la causa y trabajar juntos por un entorno más limpio".

"PUNTO VERDE"

En el marco de estas actividades, la Dirección de Ambiente Municipal acompañó el lanzamiento del "Punto Verde", una iniciativa del proyecto "EcoTécnica", que promueve el compostaje comunitario y la educación ambiental.

Se inauguró una Compostera Comunitaria, con participación de estudiantes y docentes de la Escuela Técnica Profesional Mixta, como así también de vecinos. Desde el Municipio se colaboró con la entrega de hojas secas recolectadas en espacios públicos, como materia prima para el compostaje.

El evento se llevó a cabo la semana anterior y se dejó invitada a toda la comunidad a sumar residuos orgánicos, como cáscaras y hojas secas, y a cambio llevarse tierra fértil generada por el compost.

Nacate: Primer Kermés Familiar

La Municipalidad de Gral. Juan Facundo Quiroga, encabezada por el intendente Ariel Bejarano, en conjunto con los concejales Belén Mora, Guillermo Romero y Guillermo Pérez, llevó a cabo la 1ª Kermés Familiar en la localidad de Nacate. La jornada contó con una gran variedad de actividades

recreativas, las cuales incluyeron juegos para todas las edades, rincón lúdico, taller de denarios, atención gratuita de peluqueros, roperito comunitario, rondas de bingo, emprendedores locales, música y baile. Las familias disfrutaron de la tarde diferente, llena de alegría, entretenimiento

y muchas risas. Sobre esta jornada, desde el Municipio agradecieron "al compromiso de las distintas áreas municipales, como también del delegado Lorenzo Flores", destacando que se trató de una tarde verdaderamente fructífera para toda la comunidad".

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de Cámara Única en lo Civil, Comercial y de Minas, Sala 1, Unipersonal, de la Illra. Circunscripción Judicial de La Rioja, Dr. Pablo Ricardo MAGAQUIÁN, Secretaría "A", a cargo de la Dra. Fabiola del C. CARBEL, hace saber que en los autos Expte. Nº 3010125000041251 - Letra "C" - Año 2025 caratulados: "CORZO, ESTELA MARÍA DEL VALLE - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)", que se tramitan por ante esta Cámara Única, se ha iniciado Juicio de Información Posesoría respecto al inmueble ubica en Barrio Centro de la Ciudad de Chemical, Departamento Chemical, provincia de La Rioja, cuya Nomenclatura Catastral es: Dpto.: 12; Circ.: I; Secc.: A; Mza.: 4; Parc.: 41. Plano de Mensura aprobado por Disposición Nº 027684, de fecha 07 de Noviembre de 2024, por la Dirección General de Catastro de la Provincia de La Rioja. Sus medidas son los siguientes: partiendo del vértice 1 con ángulo 80° 46' 19" en dirección cardinal Suroeste recorre una distancia de VEINTE METROS CON SETENTA Y SIETE CENTÍMETROS (20,77M) hasta llegar al vértice 2, donde gira en dirección cardinal Sur con ángulo 24° 7' 18' 59" y recorre una distancia de TRES METROS CATORCE CENTÍMETROS (3,14M) hasta alcanzar el vértice 3, de allí gira en dirección cardinal Suroeste con ángulo 101° 0' 58' 14" y recorre una distancia de DOS METROS SETENTA Y SEIS CENTÍMETROS (2,76M) hasta llegar al vértice 4 con ángulo 100° 17' 45,2, y nuevamente gira levemente en dirección cardinal Noroeste y recorre una distancia de VEINTE CENTÍMETROS (0,20M) hasta alcanzar el vértice 5 con ángulo 265° 38' 26", para girar en

dirección cardinal Suroeste y recorrer una distancia de DOS METROS OCHENTA Y OCHO CENTÍMETROS (2,88M) y alcanzar el vértice 6 con ángulo 78° 41' 53", y gira en dirección cardinal Noroeste recorriendo una distancia de CATORCE METROS OCHENTA CENTÍMETROS (14,80M) hasta llegar al vértice 7 con ángulo 105° 38' 58", donde gira en dirección cardinal Noreste y recorre una distancia de VEINTIUN METROS CON CINCUENTA CENTÍMETROS (21,50M) hasta alcanzar el vértice 8 con ángulo 99° 39' 26", y gira en dirección cardinal Sureste recorriendo una distancia de DOCE METROS VEINTIOCHO CENTÍMETROS (12,28M) hasta alcanzar el vértice 1, cerrando la figura. Todo lo cual, hace una superficie total de TRESCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS CON VEINTIOCHO DECÍMETROS CUADRADOS (310,28 M2). Los linderos son los siguientes: Al Noreste con calle 25 de Mayo; al Sureste con propiedad del Sr. Sergio Federico Marín; al Suroeste con propiedad de la Sucesión de Juan Pedro Corzo, y al Noroeste con propiedad del Sr. Carlos del Moral. Por lo tanto se cita por CINCO (5) VECES a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, bajo apercibimiento de ley, Art. 409 inc. 2° del CPC y C. Secretaría, 15 de mayo de 2025. Dra. Giuliana Andrea Rivarola - Secretaria. **Vto: 14-06-2025.**

La Dra. Claudia R. Zárate (Juez) de Cámara de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja con asiento en el Depto. Chilecito, en los autos Expte. Nº 2020221000027221 - Letra: "L" - Año: 2021 caratulados: "LUNA, EMILIO ANTONIO - JUICIO SUCESORIO", que tramitan por ante la Cámara Se-

gunda en lo Civil, Comercial de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial, Secretaría "B", a cargo de la autorizante publíquense edictos en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local por TRES (3) DÍAS, citando a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia para que comparezcan dentro de los QUINCE (15) DÍAS posteriores de la última publicación, bajo apercibimiento de ley, (Art. 342 del CPC). Notifíquese. - Fdo. Dra. Claudia R. Zárate (Juez) - Ante mí. Fdo. Dra. Gisela Vicentini (Secretaria). **Vto: 12-06-2025.**

La Dra. RITA SILVINA, ALBORNOZ, juez de Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial de Provincia de La Rioja, con asiento en la ciudad de Chilecito, Secretaría "B", en los autos Expte. Nº 20102240000040376, LETRA "S" - AÑO 2024, caratulado: "SETTI, MARÍA DEL CARMEN - SUCESIÓN AB-INTESTATO", ha dispuesto a publicar edictos por TRES (3) VEZ en el Boletín oficial y un diario de circulación local, a los fin de citar a todos los que se consideran con derecho sobre los bienes de la herencia da la causante SETTI, MARÍA DEL CARMEN, DNI 4.855.341., a comparecer a estar a derecho en autos, dentro del término de TREINTA (30) DÍAS, posteriores a la publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de Ley. Publíquense edictos por el término de TRES (3) VECES. Chilecito, L.R., 24 de mayo de 2024. Oscar Alberto Caniza - Prosecretario a/c. **Vto: 12-06-2025.**

El señor juez, Dr. Brizuela Daniel Enrique, Sala Tercera, de esta Cámara Única de la IV Circunscripción Judicial,

con asiento en la ciudad de Aimogasta, Departamento Arauco, provincia de La Rioja, Secretaría "A", a cargo del prosecretario Nelson Daniel Díaz, en autos Expte. Nº 1040123000034979 - Letra; "C" Año 2023, caratulados: "CATIVAS OLGA DEL CARMEN /PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)", hace saber que la actora ha iniciado acción posesoria obre un inmueble, sito en la ciudad de Aimogasta, Departamento Arauco de esta provincia de La Rioja. El mismo se identifica con la siguiente Nomenclatura Catastral, Lote 123, Manzana 08, Sección B, Circunscripción I; Matrícula Catastral 4010-2008-29 4010-2008-30, con una superficie de 728,83 m2. Que el lote adjudicado al presentante se identifica con la siguiente Nomenclatura Catastral: DPTO. 4: I; CIRC. I; SEC. B; MZA. 8; Parc. 123, que mide al Norte 10,75 metros; al Sud, 18,61 metros; al Este 64,60 metros, y al Oeste 53,56 metros, siendo sus linderos al Norte calle Pública; al Sud, Parcela 28 de Teresa Mirizio; al Este Lote Nº 124 y Oeste, Lote Nº 122, figurando en el Plano de Mensura como Lote Nº 123. Se cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble a comparecer dentro de los quince días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por cinco veces en el Boletín Oficial y el diario El Independiente en la Provincia de La Rioja. Secretaria, 27 de mayo de 2025. Nelson Daniel Díaz - Prosecretario. **Vto: 10-06-2025.**

El señor juez de la Sala Unipersonal Primera, Dr. Gustavo Roque Díaz, de esta Cámara Única de la IV Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Aimogasta, Departamento Arauco, Provincia de La Rioja, Secretaría "A", a cargo del prosecretario Nelson Daniel Díaz, en autos Expte. Nº 104.0123000035842 - Letra "Z" - Año 2023, caratulados "ZELARAYÁN CATIVAS, CAMILA GISELA S/PREScripción ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)", hace saber que la actora ha iniciado acción posesoria sobre un inmueble, sito en la ciudad de Aimogasta, Departamento Arauco de esta provincia de La Rioja. El mismo se identifica con la siguiente Nomenclatura Catastral Lote 121, Manzana 08, Sección B, Circunscripción I, Matrícula Catastral: 4010-2008-29, 4010-1008-30 con una superficie de 545,92 m2. Que mide al norte 13,09 metros; al Sud, 21,53 metros; al Este 41,22 metros, y al Oeste 29,12 metros, siendo sus linderos al norte calle Pública; al Sud, Parcela 122, de sucesores de Rubén Santos Cativas; al Este, calle Pública y Oeste, Parcela 28 de Teresa Mirizio, figurando en el Plano de Mensura como Lote Nº 121. Se cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al Inmueble a comparecer dentro de los quince días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por CINCO VECES en el Boletín Oficial y en un diario de circulación en la provincia de La Rioja. Secretaria, 27 de mayo de 2025. Nelsón Daniel Díaz - Prosecretario. **Vto: 10-06-2025.**

Dr. Rodolfo R. Ortiz Juárez, Juez subrogante de la Excma. Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaría "A", a cargo del autorizante Dra. Silvia S. Salazar, Secretaria de esta Cámara, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, publíquense edictos, por UNA

(1) VEZ en el Boletín Oficial y en un diario de Circulación local, citando a los herederos, acreedores, legatarios y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: DE LA VEGA, VICENTA SEVERA, DNI Nº 7.888.232, para que acredite dentro de los TREINTA (30) DÍAS posteriores a la publicación del Boletín Oficial. En los Autos Expte. Nº 10402250000041748 - Letra -D-Año 2025, caratulados: "DE LA VEGA, VICENTA SEVERA - SUCESIÓN AB-INTESTATO". La Rioja, 5 de junio de 2025. Dra. Silvia S. Zalazar - Secretaria. **Vto: 10-06-2025.**

El señor juez de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, de la Tercera Circunscripción Judicial, con asiento en la Ciudad de Chemical, provincia de La Rioja, Dr. Pablo Ricardo MAGAQUIÁN, Secretaría "A", a cargo del Sr. Juan Carlos Agüero (Secretario a/c.), en los autos Expte. Nº 30101250000041239- Letra "C"- Año 2025 caratulados: "CARRIZO, VÍCTOR HUGO - SUCESIÓN AB-INTESTATO", cita y emplaza mediante edictos publicados por UN (1) DÍA en el Boletín Oficial de la Provincia y en un diario de circulación local, a los herederos, legatarios, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión del extinto VÍCTOR HUGO CARRIZO, DNI Nº 14.109.557, a comparecer y estar a derecho, en los citados autos dentro de TREINTA (30) DÍAS posteriores de la publicación y bajo apercibimiento de ley. Secretaria, 26 de mayo de 2025. Dra. Giuliana Andrea Rivarola - Secretaria. **Vto: 10-06-2025.**



100 Autos 200 Motos 300 Inmuebles 400 Empleos 500 Productos 600 Servicios 700 Eventos y Gastronomía

INMUEBLES 300
301 - COMPRA
302 - VENTA
303 - TERRENOS
304 - DEPARTAMENTOS
305 - ALQUILER
306 - VENTAS VARIAS
307 - SERVICIOS VARIOS

302 - VENTA

VENDO CASA GRANDE
EN MUY BUEN ESTADO.
EN MICROCENTRO.
3804-685746

VENDO PROPIEDAD
EN SANAGASTA,
DE 600 M2, CON CABAÑA
DE DOS DORMITORIOS
Y DEPENDENCIAS.
PLANTAS FRUTALES.
CERRADO PERIMETRAL,
CON TODOS LOS SERVICIOS.
U\$D 17.500.
3804-660615

303 - TERRENOS

VENDO TERRENO 10 X 30
c/escritura,
B° Centro Comercial,
u\$S 10.000.
380-4360999

304 - DEPARTAMENTOS

VENDO SEMIPISO
CÉNTRICO DE 100 MTS.
CUBIERTOS, 3 DORMITORIOS
Y DEPENDENCIAS.
BALCÓN A LA CALLE,
A METROS PLAZA
PRINCIPAL, SOBRE
PEATONAL 25 DE MAYO.
U\$D 190.000.
3804-660615

305 - ALQUILER

ALQ. CASA B° NUEVA RIOJA
3 dorm, cocina-co-
medor, baño, ent. p/
vehículo patios
totalmente cerrado.
3804-360999

COMPRA - VENDE - ALQUILA, ETC.
EN NUESTRA SECCIÓN DE:
Clasificados
AQUI

ALQ. CASA B° FERROVIARIO
3 dorm, cocina-
comedor, baño,
patio, cochera.
3804-360999

307 - SERVICIOS VARIOS

CONSTRUCCIONES ARMANDO
DESDE REPLANTEO
HASTA LOSA
1, 2, 3 PISOS
MANEJO DE PLANO.
CASAS TERMINADAS.
PRESUPUESTO SIN CARGO.
3804-148250

PRODUCTOS 500

501 - COMPRAS
502 - VENTAS
503 - VENTAS VARIAS

501 - COMPRAS

COMPRO
Ventanas, puertas, re-
jas de chapa o made-
ras, sanitarios, estan-
tes metálicos nuevos
o usados.
3804-822070

Económicos, Efectivos y Oportunos.
Clasificados
Negocios 3 veces más rápidos!!!

SERVICIOS 600

601 - FLETES / GRUAS
602 - FILMACIONES / FOTOS
603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD
CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
604 - ASISTENCIA TECNICA
605 - SERVICIOS VARIOS
606 - OPORTUNIDADES

603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD
CARPINTERIA / ALBAÑILERIA

ELECTRICIDAD
MONOFÁSICA Y TRIFÁSICA.
INSTALACIÓN Y REPARACIÓN
DE TERMOTANQUE ELÉCTRICO.
TRABAJOS EN HERRERÍA.
380-4596444

604 - ASISTENCIA TECNICA
•LAVARROPA.
•ELECTRICISTA.
•PLOMERO.
•AIRE ACOND.
CEL.: 380 4500493
FIJO: 4456384.

SERVICE TECNICO
LAVARROPAS
HELADERAS - FREEZER -
NO FROST - COMERCIALES
AIRES ACONDICIONADOS
TERMOTANQUES
SERIEDAD Y COMPROMISO
TRABAJOS GARANTIZADOS
TECNICOS
ELECTROMECHANICOS
0380 154 504280
PRESUPUESTOS SIN CARGO

PUBLICITE SUS AVISOS AQUI!!!
medios el independiente
COPEGRAF LTDA
INMUEBLES AUTOS EMPLEOS SERVICIOS PRODUCTOS MOTOS

EL ÉXITO DE SU COMPRA, VENTA, ALQUILER, ETC. DEPENDE DE USTED... PUBLIQUE AQUI Y TENDRÁ RESPUESTA INMEDIATA!!!

Autos

Propiedades

Empleos

Ventas

GUIA MECANICA
DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243885
PRECIO PROMOCIONAL \$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL EN TODOS LOS RUBROS.
TODO AMORTIGUACION
AHORRE TIEMPO Y DINERO
MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA
PIDA SU TURNO CON TIEMPO
AMORTIGUADORES DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
REPARACION DE TREN DELANTERO
ENVIOS AL INTERIOR
RTO 100% APROBADA
380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883

REPUESTOS 3D
FABRICAMOS
ENGRANAJES - POLEAS
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS
REPUESTOS A MEDIDA EN MATERIALES RESISTENTES A: 130°C COMBUSTIBLES TORNEADO ROSCADO
NO ENCONTRÁS EL "COSITO"? TE LO DISEÑAMOS Y FABRICAMOS
3804-175457
ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

TODO FIAT
Repuestos y accesorios
Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.
Kit seguridad - Kit de Distribución
Accesorios en gral - Ópticas - Baterías Radiadores
FENICIA MOTORS
AGENCIA MULTIMARCAS
TENEMOS STOCK DE REPUESTOS ORIGINALES FIAT
Av. Perón esq. Pellegrini
380-4441799 // 380-4620838

**DEPARTAMENTO
DE MARKETING**
154355855 / 154243685

GUIA MECANICA

PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.



BATERIAS

BATERIAS
Sufan **MOURA**
GARANTÍA TOTAL
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES
"A DOMICILIO"
TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA
3804-444003 / 3804-626849

JJ DETAILING
Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta

Contáctanos:
Teléfono: +54 380 462 3976

SONAX VONIX GTECHNIG Koch-Chemier ExcellenceForExperts menzerna 3D

Económicos, Efectivos y Oportunos.

Clasificados
/clasificados@elindependiente.com.ar Medios El Independiente

Negocios 3 veces más rápidos!!!

DIESEL HEREDIA

Venta de baterías MOURA
Instalación sin cargo
Directo de fábrica
Consulta por wsp.

NUEVO SERVICIO

380-4527573
380-4797699

Laboratorio de Bombas
Inyectoras e inyectores
sistema Common Rail

Buenos Aires 546 - La Rioja

DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

Económicos, Efectivos y Oportunos.

Clasificados
/clasificados@elindependiente.com.ar Medios El Independiente

Negocios 3 veces más rápidos!!!

BATERIAS

Batería MOURA
"A DOMICILIO"
Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO
3804-592038 / 3804-626849

-COMERCICIOS VARIOSOS Y DELIVERY-

DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS EL VASCO

DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS,
LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS,
OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.

EVITE ROTURAS

380 4211565 380 4613732

DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE

EL VASCO BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES **GRUVIAL** GRUAS Y MAQUINAS VIALES

Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja
facebook.com/elvascolr

Mechas
ACADEMIA DE PELUQUERÍA
MÉTODO MECHAS

- ★CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
- ★CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
- ★CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).

CLASES PERSONALIZADAS

3804-324683
ECUADOR Y LUIS VERNET

Cantina Club Riojano

Menú del día, minutas, viandas mensuales,
empanadas de carne fritas y al horno.

NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.

-DOMINGO PARRILLADA-
POR LA NOCHE:
LOMITOS, BARROLUCOS, PIZAS, SANDWHIC DE MILANESA, EMPANADAS
MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 HS.

PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

medios el independiente
COPEGRAF LTDA

PUBLICITE AQUI
Clasificados
/clasificados@elindependiente.com.ar Medios El Independiente

EL EXITO DE SU VENTA, COMPRA, ALQUILER, ETC. DEPENDE DE USTED...
PUBLIQUE AQUI Y TENDRA RESPUESTA INMEDIATA!!!

¡PUBLICÁ EN GUÍA MECÁNICA Y OBTENÉ MEJORES RESULTADOS!

Los concejales analizan las demandas vecinales

La comisión de Legislación dictaminó a favor de varios proyectos que tienen que ver con demandas vecinales y barriales.

En su última reunión, los ediles decidieron otorgarle el nombre al barrio "Cooperativa 6 de noviembre". Este sector está ubicado en cercanías al Parque de la Ciudad, bajo la denominación de Loteo Bancaria.



Concejales integrantes de la Comisión de Legislación

"El objetivo principal es poder brindarles una respuesta eficiente, positiva y clara al grupo de vecinos de la zona que se acercaron, solicitando un ordenamiento que les permita tener una identidad al sector, ya que este se ha consolidado en el transcurso del tiempo, gracias al esfuerzo de autoconstrucción que llevan adelante, quienes vienen planteando formalmente el reclamo de regularización y locación del mismo", dijo el edil Gonzalo Becerra, impulsor de la iniciativa.

También se avanza en la ampliación de la jurisdicción del barrio "Las Talas" y se demarcaron los límites de los barrios Rodadera Norte y Costanera Norte.

En este último punto, el presidente de esta comisión, Guillermo Benzo informó que se invitará a los presidentes de los centros vecinales para rubricar este dictamen.

Por otra parte, se dio curso favorable a una minuta de comunicación presentada por Centeno, solicitando información a la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia sobre aspectos legales de los centros vecinales y clubes de la Capital.

"El objetivo de esta minuta es generar una comunidad organizada, para trabajar junto al gobierno municipal, articulando información, políticas públicas y todo lo que conlleva a una vida de verdadera democracia y participación ciudadana", expresó Centeno.

CLINICA PRIVADA STRASORIER ALLENDE
INSTITUTO DE INFECTOLOGIA

Tu salud y bienestar es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online

Santa Fe 717, La Rioja, Argentina | Institutopli@gmail.com | 4 466 442 - 380 4 589 995

ANZALAZ GARNICA
CIRUGIA OCULAR Y LASER

centro de la **visión**
cirugía ocular y láser

PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facoemulsificación
Cirugía Vítreo Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitrectomía
Láser YAG
Excímer Láser
Láser Argón

HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

CENTRO de OJOS LA RIOJA

Cirugía con Eximer Láser
Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocrosfía Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

: Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575
: Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782
: Dr. Darío S. Simondi MP 1579

: Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
: Dr. Mario A. Busleimán MP 1536

www.centrodeojoslarioja.com.ar
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074

TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE

Dolores de hombro, cadera o rodilla, espón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie

Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA
MP N° 314
CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital

OVENTI
CONSULTORIOS

¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

- Olta 16 (380)4461438
- Benavidez y Chibchas (380)4437434
- Baltazar y Jaramillo 95 (380)4425234
- Ortiz de Ocampo 1675 (380)4463033
- Lamadrid 313 (380)4468631
- Av. San Francisco y R.Fournier (380)4846188
- Chilecito, Shopping Vieja Estación (3825)422259
- Pelagio B Luna y Santiago del Estero (380)4466862

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES **ENVIOS A DOMICILIO SIN CARGO**

✓ ¿Ya tenes tu nueva **TARJETA FARMANOR**?
✓ Solicitala **GRATIS** con tu DNI
✓ Descubrí **GRANDES BENEFICIOS**
✓ **DESCUENTOS** en medicamentos
✓ Descubrí **GRANDES BENEFICIOS**
✓ ¡Compras en **CUOTAS** y más!

El inglés es mucho más que hablar un idioma



En un mundo cada vez más globalizado e interconectado, donde los equipos colaboran desde distintos países, las soft skills se han vuelto imprescindibles. Saber liderar con empatía, adaptarse con rapidez y colaborar con otros activamente ya no es una ventaja competitiva: es un requisito.

No obstante, en este nuevo contexto global, para que estas soft skills realmente funcionen en equipos diversos, es necesaria una herramienta transversal: la comunicación efectiva. Y es ahí donde el inglés juega un rol preponderante en permitir que las soft skills realmente generen impacto.

EL INGLÉS: ¿HARD SKILL O SOFT SKILL?

Tradicionalmente, el inglés siempre ha sido descrito como una hard skill: algo que se puede medir, certificar, y enseñar en clases. Sin embargo, en entornos laborales globalizados, el inglés es mucho más que un idioma técnico. Es una herramienta que permite ejercer otras habilidades de forma precisa y eficiente.

Estamos hablando entonces de una hard skill que facilita otras soft skills.

Es decir, saber inglés ya no se trata solo de "hablar el idioma", sino de poder liderar con claridad, y colaborar sin barreras y con sensibilidad cultural. De hecho, un líder con un inglés funcional puede ejercer mejor su empatía, dar feedback con más matices y fomentar la inclusión de voces diversas en su equipo.

En mis clases, lo veo todo el tiempo: cuando una persona logra dar feedback con seguridad, liderar una reunión de forma asertiva, o simplemente expresar una idea compleja con naturalidad, algo cambia. No es solo que habla mejor inglés: es que se siente más capaz, más auténtica, más presente.

EQUIPOS DIVERSOS, LENGUAJES COMUNES

Como profesora de inglés, trabajo todos



los días con profesionales que forman parte de equipos internacionales e interculturales. Y hay algo que absolutamente todos me expresan con mucha claridad: no importa cuán empático seas, cuán dispuesto estés a colaborar o liderar con sensibilidad, esas habilidades se pierden en el camino.

Es decir, no compartir la misma lengua materna puede generar fricciones, muchas veces invisibles y hasta irreconciliables: malentendidos, silencios incómodos, oportunidades desaprovechadas, y como consecuencia, tensiones interpersonales. La falta de claridad comunicativa limita el desarrollo de otras habilidades blandas como la escucha activa, la negociación o la inteligencia emocional.

Por eso, el inglés ha dejado de ser solo una herramienta técnica para tomar un rol altamente protagónico en entornos laborales interculturales. Se ha convertido en el principal medio para liderar de forma

eficiente, empática e inclusiva.

Ayuda a negociar, a empatizar, a escuchar (pero escuchar de verdad). Y cuando se usa bien, hace visible lo que antes quedaba fuera de la conversación.

LIDERAR EN UN ENTORNO GLOBAL

Hoy se espera que un líder no solo sepa gestionar tareas. También se espera que conecte con personas, que facilite el diálogo entre culturas, que entienda realidades distintas, que cree puentes. Y eso, sin un lenguaje común, es virtualmente imposible.

Se requiere entonces mucho más que habilidades personales: se requiere un lenguaje compartido y precisión comunicativa.

No se trata de alcanzar la perfección gramatical, sino de tener la fluidez y la claridad necesaria para conectar, inspirar y construir puentes. Se trata de poder decir lo que uno piensa sin miedo a ser malinterpretado. De escuchar con curiosidad y responder con empatía. La comunicación clara y eficaz en inglés se convierte en la base sobre la cual se

Por Delfina Gallo

construyen equipos que realmente trascienden fronteras.

El inglés ha dejado de ser solo una herramienta técnica para tomar un rol altamente protagónico en entornos laborales interculturales.

Muchos profesionales llegan a mí con el objetivo de "perfeccionar su dominio del inglés". Pero con el tiempo se dan cuenta de que lo que realmente quieren es comunicarse con confianza, con seguridad, con claridad, y por sobre todas las cosas, con impacto. No buscan sonar como nativos: buscan que sus ideas lleguen, que sus equipos los entiendan, y que su liderazgo se note.

Y eso, justamente, es lo que trabajamos: el inglés como medio, no como fin. Una herramienta real, al servicio de su desarrollo profesional.

Las soft skills no funcionan de forma aislada. Necesitan del lenguaje para expresarse, para construirse en equipo, y para dejar huella. El verdadero impacto de las habilidades blandas se alcanza cuando pueden comunicarse, compartirse y ponerse en acción. Entonces, en un escenario actual donde lo remoto y lo global son la norma, el inglés es ese puente que hace posible el encuentro.

Ya no es una habilidad más. El inglés es el medio que impulsa, promueve, fomenta y funda equipos exitosos y de alto rendimiento.

Porque cuando las habilidades blandas se expresan con claridad, el impacto no solo se nota: trasciende. Y eso, en cualquier parte del mundo, marca la diferencia.

Gas natural licuado: un motor para el desarrollo argentino

Por Juan Bosch

La Argentina es uno de los países con mayor disponibilidad de gas natural a nivel mundial. Tenemos recursos para abastecer por 160 años no solo al mercado interno, sino también la exportación regional; sumando GNL tenemos reservas para los próximos 60 años y muchas reservas por descubrir. Podemos recuperar un rol exportador a escala regional y además, global. Sin embargo, con tener el recurso no alcanza: se requiere reglas claras, inversiones concretas y competencia efectiva.

En este sentido, la Revisión Quinquenal Tarifaria (RQT) marca un punto de inflexión. La definición de tarifas previsible, obligaciones de inversión y mecanismos de control mejora el funcionamiento del sistema actual y propone pensar el gas como un motor de desarrollo territorial y productivo. Más de 4 millones de hogares argentinos no cuentan con gas natural y buena parte de nuestro territorio todavía no cuenta con un servicio seguro, eficiente y competitivo: tenemos mucho por hacer en este quinquenio.

Sobre esta base, el proyecto "Argentina LNG" cobra un protagonismo estratégico clave. Se trata de un conjunto de iniciativas destinadas a industrializar nuestro gas natural para transformarlo en un producto exportable a cualquier

punto del globo: el gas natural licuado o GNL. Este proceso consiste en enfriar el combustible a aproximadamente -160 °C, reduciendo su volumen unas 600 veces.

El GNL abre la puerta a mercados globales, una ventaja significativa para el país. Los principales actores de la energía argentina llevan adelante negociaciones que se están llevando adelante con Europa y Asia. En ese mercado global de más de 400 millones de toneladas por año (MTPA) aportan más del 70 % del GNL países como Estados Unidos, Qatar, Australia, Rusia, Malasia e Indonesia. Se prevé que el mercado crecerá a unas 700 MTPA para 2050. Argentina pretende sumarse con unas 30 MTPA. Para ganar un espacio, el GNL Argentino tiene que ser igual o más competitivo que el de Estados Unidos. La situación geopolítica podría ofrecer una oportunidad interesante para nuestro país, lejos de las zonas de conflicto.

El potencial económico de esta oportunidad es enorme. Si se logran concretar los proyectos en marcha, se podría alcanzar exportaciones de hasta 30 mil millones de dólares anuales en LNG, con un fuerte impacto en el ingreso de divisas y la balanza comercial.

Junto con este gran desafío exportador, Argentina debe



retomar la senda de transparencia, competitividad y libre mercado de gas interno. Mucho se está corrigiendo, mucho queda aún por delante. Debemos apuntar a un ecosistema energético lo más robusto y claro posible, que asegure a todos los usuarios la libertad de elegir el proveedor que le brinde el servicio de gas natural que cubra su necesidad del modo más seguro y competitivo.

SIN INTERFERENCIAS

EL DIAL QUE ELIGEN LOS RIOJANOS

99.1 **MAS TECNOLOGÍA**

MAYOR FIDELIDAD

99.1 radio independiente



El fútbol iría jueves, viernes y sábado

Si bien la decisión final se tomará esta noche, la posibilidad de programar la 5ta. fecha del fútbol local entre jueves y sábado es una alternativa que se analiza. La razón es exclusivamente económica, dado que el domingo se celebra el Día del Padre y esto podría restar asistencia de público a los escenarios.

Con el regreso de Messi

Argentina recibe a un necesitado Colombia

La ya clasificada Selección Argentina recibirá hoy a su par de Colombia, necesitado de un triunfo para sellar su pasaje al Mundial, en la 16ta. fecha de las Eliminatorias Sudamericanas rumbo a la Copa del Mundo 2026.

El encuentro se disputará en el estadio Monumental de Núñez, desde las 21 horas, con el arbitraje del paraguayo Juan Gabriel Benítez. La transmisión estará a cargo de la señal deportiva TyC Sports y de Telefe. El equipo dirigido por Lionel Scaloni viene de vencer 1-0 a su par de Chile, el pasado jueves. Con este triunfo, los vigentes campeones del mundo se consagraron como los ganadores del certamen con diez puntos de diferencia sobre su escolta Ecuador.

El lateral izquierdo Nicolás Tagliafico (suspendido por amarillas) la única modificación obligatoria la variante sería Valentín Barco o Facundo Medina. Todo indica que Scaloni volverá a darle lugar a la mayoría de jugadores de su once gala.

Nicolás Otamendi en lugar de Leonardo Balerdi en la zaga central. Leandro Paredes y Enzo Fernández en reemplazo de Nicolás Paz



y Exequiel Palacios en el mediocampo.

En el tridente ofensivo, el astro y capitán Lionel Messi volverá a ser de la partida en lugar de Giuliano Simeone pero la incógnita está en el reemplazo de Thiago Almada ya que la idea de Scaloni era Lautaro Martínez pero, a sabiendas de que no está al cien físicamente, Nicolás González podría ocupar el lugar. El único que repite titularidad es Julián Álvarez como centrodelantero.

Por su parte, la selección de Colombia viene de empatar 0-0 con su par de Perú, en Barranquilla. El conjunto del argentino Néstor Lorenzo se mantiene en el sexto lugar con 21 puntos, dentro de los momentáneos clasificados al Mundial, pero una victoria de Venezuela ante Uruguay pondría en jaque dicho puesto. El combinado cafetero está viviendo momentos turbulentos tras el abandono de la concentración de Jhon Jader Durán, por

una recidiva del dolor lumbar aunque los rumores indican peleas con sus compañeros y con el cuerpo técnico.

Con la salida de Durán, el entrenador argentino lo reemplazará con el ingreso de Luis Suárez. En el mediocampo, Luis Díaz volverá tras la sanción y ocupará el lugar de Juan Camilo Hernández mientras que Richard Ríos reemplazará al jugador de River, Kevin Castaño, como volante central.

Formaciones

ARGENTINA: E. Martínez; N. Molina, C. Romero, N. Otamendi, V. Barco o F. Medina; R. De Paul, L. Paredes, E. Fernández; L. Messi, J. Álvarez y L. Martínez o N. González. DT: Lionel Scaloni.

COLOMBIA: K. Mier; D. Muñoz, Y. Mina, D. Sánchez y C. Borja; R. Ríos o K. Castaño, J. Lerma; J. Arias, J. Rodríguez, L. Díaz; Luis Suárez. DT: Néstor Lorenzo.

Estadio: Monumental, Capital Federal.

Árbitro: Juan Gabriel Benítez (Paraguay).

VAR: Derlis López (Paraguay).

Horario: 21. **TV:** TyC Sports-Telefe.

Brasil quiere recuperar la imagen frente al complicado Paraguay

Este martes Brasil tratará de alcanzar el subliderato de la clasificación, cuando reciba a Paraguay desde las 21.45 (hora de Argentina), por las Eliminatorias al Mundial 2026.

La "Canarina" buscará su primera alegría con Carlo Ancelotti como entrenador tras la igualdad ante Ecuador como visitante 0-0.

El elenco brasileño marcha cuarto en la tabla de posiciones con 22 puntos producto de seis victorias,

cuatro pardas y cinco caídas y puede clasificarse a la próxima Copa del Mundo en caso de ganar y se le den otros resultados (derrota o empate de Venezuela ante Uruguay). En tanto Paraguay -24 puntos- invicto en las últimas nueve fechas- (acumula 6 triunfos, igual cantidad de empates y apenas tres derrotas). De la mano de Gustavo Alfaro, está a un paso de la cita ecuménica, y se asegurará su boleto si logra el triunfo e incluso con un empate.



Uruguay busca volver al triunfo frente a Venezuela

La selección de Uruguay recibirá a Venezuela esta noche desde las 20:00 en el Estadio Centenario por la antepenúltima fecha de las Eliminatorias sudamericanas rumbo a la Copa del Mundo 2026 de México, Estados Unidos y Canadá.

La "Celeste", quinta con 21 puntos en la tabla, buscará cortar la mala racha en la que apenas ganó uno de los últimos nueve partidos de clasificatorias disputados. Los dirigidos por Marcelo Bielsa están obligados a ganar, ya que en caso de perder

quedarán con las mismas unidades que la Vinotinto, hoy en zona de repechaje.

Del otro lado los dirigidos por Fernando Batista, llegan con dos triunfos en fila y cosecharon 18 unidades en las Eliminatorias.



Chile se juega todo en la altura de Bolivia

Bolivia y Chile jugarán desde las 17:00 en el Estadio Municipal de Villa Ingenio en El Alto (4.100 metros de altitud), por la fecha 16 de las Eliminatorias Sudamericanas rumbo al Mundial 2026, con ambos equipos urgidos de puntos para alcanzar el repechaje y mantener vivas sus aspiraciones mundialistas

La "Verde", dirigida por Oscar Villegas,

llega al encuentro con 14 puntos en el octavo puesto de la tabla, tras caer 2-0 ante Venezuela en la fecha anterior. Chile, bajo el mando de Ricardo Gareca, está en una situación más crítica, último con 10 puntos tras perder 0-1 frente a Argentina. Con sólo tres jornadas restantes, ambos equipos necesitan una victoria para mantenerse en la pelea por el repechaje.

Perú por tres puntos claves recibe a Ecuador

Con el claro objetivo del triunfo para alimentar las posibilidades de clasificación, tras el empate logrado en Barranquilla ante Colombia, el seleccionado de Perú recibirá desde las 22:30 a Ecuador, en una nueva fecha de las Eliminatorias Sudamericanas 2026.

El equipo que Oscar Ibáñez sabe que los

tres puntos resultarán claves en sus aspiraciones y deberá planter un partido con mucha vocación ofensiva.

Hoy por hoy, el objetivo es alcanzar el puesto de repechaje (7°), que por el momento le pertenece a Venezuela. Ecuador en tanto atraviesa un momento positivo y que lleva ocho partidos sin perder.

En la Reserva Taku

Gustavo Frencia y "Angie" Agüero los campeones provinciales de Cross Country



Gustavo Frencia a pleno en su paso por el puesto de control de vueltas, y llegada. Detrás seguido por Esteban Páez.



"Angie" Agüero tirando en los primeros metros de competencia, para luego sostener y festejar como campeona provincial.



Fernanda Mir en plena trepada, siendo otras de las animadoras que tiene cada competencia de cross.



"Santi" Godoy, gran animador y disfrutando su pasión por esta actividad, en sus primeras competencias.

Gran convocatoria para la tercera fecha del campeonato de cross, calle y Trail, que fue conjuntamente clasificatoria al Nacional y válida por el campeonato provincial de Cross Country. Todo tuvo desarrollo en la reserva Taku, donde Gustavo Frencia y Ángela Agüero son los campeones consagrados.

Con mas de 150 atletas en línea en las distintas categorías, se corrió en la tarde del sábado último, la tercera fecha del campeonato riojano de Cross, Calle y Trail, que organiza Olimpo Cronometraje, y tuvo el acompañamiento de la administración de la reserva Taku, donde se desarrolló esta competencia.

Con un circuito acorde y muy bien presen-



tado para la ocasión, esta fecha se unificó con el Campeonato provincial de Cross Country, que sirvió de clasificatorio para el Nacional de esta modalidad, a disputarse en Buenos Aires, el 21 y 22 de junio próximo.

Con dos distancias programadas, los pri-

meros en salir a competir fueron las categorías de los 3K, donde se dieron los Menores, Discapacidad y formaron parte también quienes se sumaron de manera participativa.

Después, como segunda largada, fue la división Femenina, con todas las categorías en

Largada de la prueba y desde atrás la toma muestra el buen número de participantes, que tuvo cada distancia y categorías.

carreras, donde "Angie" Agüero, fue dominante durante los tres giros, para coronarse como brillante ganadora, ante la siempre vigente Verónica Páez que se metió como escolta, y en tercer lugar quedó Wanda Díaz.

El turno de los varones fue para que Gustavo Frencia imprima su ritmo conocido, seguido de cerca por Esteban Páez, que terminó a 13 segundos del campeón Frencia, en una atrapante carrera.

En tercer puesto, el juvenil Misael Moreno completó el podio general.

El próximo sábado desde las 15 horas en el Parque de la Familia, se desarrollará la cuarta fecha del calendario de cross, calle y Trail, donde estará en escena la prueba 30° aniversario de EDELaR, que tendrá como escenario un circuito de calle en el Parque de la Familia Sur.

Además se confirmó la quinta fecha de este calendario, que será el Premio Sección Deportes, el sábado 12 de julio, desde las 14 horas en el Eco Parque Yacampis, en la modalidad cross country.

Resultados

*- Podios Distancia 3K

Participativa Varones: 1) Matías Casas; 2) Ariel Sánchez.
Participativa Damas: 1) Karen Delgado; 2) María Arías; 3) María Domínguez.
Infantil damas: 1) Aylene Casas; 2) Xiomara Luna; 3) Milagros Romero.
Cadetes varones: 1) Dilan Lobos; 2) Thiago Ibáñez; 3) Santiago Godoy.
Cadetes femenino: 1) Abigail Godoy; 2) Alma Anes; 3) Giana Vreys.
Menores varones: 1) Uriel Ruarte; 2) Benjamín Díaz; 3) Ricardo Ruarte.
Discapacidad masculino: 1) Bautista Córdoba.
Discapacidad Damas: 1) Katy Ríos.

*- Podios Damas distancia 9K

Master A: 1) Fernanda Mir.
Master B: 1) Wanda Díaz; 2) Antonella Díaz.
Master C: 1) Alejandra Guardia; 2) María Celeste Luna; 3) Nancy Reyes.
Master D: 1) Verónica Páez; 2) Natalia Díaz Carreras; 3) Silvana Aguirre.
Master E: 1) Patricia Arellano; 2) Ana María Altube.
Mayores: 1) Ángela Agüero; 2) Tiziana Bustos; 3) Daira Moreno.
Preveteranas: 1) Irina Ortiz; 2) Lena Escudero; 3) Anahí Fatorrel.
Libres: 1) V. Espinoza; 2) Noelia Barsola; 3) Vanesa Romero.

*- Podios Varones 9K

Master A: 1) Gustavo Nieto; 2) Héctor Molina; 3) Lucas Granillo.
Master B: 1) Jorge Dávila; 2) Noé Guzmán; 3) Juan Cortez.
Master C: 1) Daniel Castro; 2) Andrés Moreno; 3) Néstor Tejerina.
Master D: 1) Oscar Díaz; 2) Roberto Rementería; 3) Raúl Vergara.
Master E: 1) José Guzmán; 2) Fabián Sánchez.
Promocionales: 1) Misael Moreno.
Juveniles: 1) Misael Moreno; 2) Lautaro Tesio.
Mayores: 1) Esteban Páez; 2) Pedro López Bordoni; 3) Franco Oliva.
Preveteranos: 1) Gustavo Frencia; 2) Maximiliano Bustos; 3) Kevin Picón.
Master G: 1) Nicolás Peña; 2) César Cabrera.
Libre: 1) Andrés Ferreyra; 2) Jorge Sarquís; 3) Sergio Godoy.

CABO, el CABURÉ RIOJANO

por FECHU





Bilateral con Francia

Javier Milei participó de la tercera conferencia de las Naciones Unidas sobre los océanos, una gestualidad hacia su par francés –y anfitrión del evento– Emmanuel Macron, con quien se vio para anunciar la firma de una alianza estratégica en minerales críticos. Además, hablaron de la posibilidad de consolidar inversiones francesas en energía nuclear y de profundizar los vínculos políticos.

Trabajadores del Garrahan realizan nueva convocatoria

La Asociación de Profesionales y Técnicos (APyT) del hospital Garrahan realiza una nueva convocatoria con movilización en Plaza de Mayo, y en todas las plazas del país, en el marco del ajuste y la falta de presupuesto por parte del Gobierno nacional.

Luego de que el pasado viernes, los trabajadores realizarán un Cabildo Abierto en el mismo hospital junto a organizaciones sociales, de la salud, científicas, estudiantiles y de derechos humanos de todo el país, decidieron una nueva medida de fuerza para visibilizar la situación crítica por la que atraviesa la institución pediátrica.

“Recibimos un apoyo inmenso y contundente a la lucha que llevamos adelante. El Gobierno nacional apuesta al desgaste, la división y la confusión. Convocan a una conciliación obligatoria donde el Ministerio de Salud no se presenta, ofrecen un aumento sólo a residentes, y el Consejo de Administración del hospital responde con intimidaciones en lugar de comprometerse con el Garrahan”, indicaron desde APyT, en declaraciones a Noticias Argentinas.

En la misma línea, manifestaron que desde el hospital “responden con unidad y claridad” y, por ese motivo, convocan “a toda la sociedad” a movilizarse el miércoles 11 a las 16 hs frente a Casa Rosada, donde lanzarán una campaña de recolección de firmas. Además, se llevarán a cabo acciones públicas en fábricas, universidades, plazas y escuelas porque “el Garrahan es de toda la comunidad” y se defiende “con la fuerza de quienes nunca dejan de cuidar”.

“Debería renunciar todo el Consejo de Administración del Hospital Garrahan y también debería renunciar el ministro nacional de Salud, Mario Lugones, que evidentemente es incompetente para el cargo que ocupa”, concluyeron.

Javier Milei llegó a Israel y fue a rezar al Muro de los Lamentos

Cerca de las 22:00, (hora de Israel), Javier Milei aterrizó en el aeropuerto Ben Gurion de Tel Aviv. Y treinta minutos después llegaba al Muro de los Lamentos en Jerusalén para rezar antes de iniciar la gira oficial por Israel.



El presidente Javier Milei visita el Muro de los Lamentos en la Ciudad Vieja de Jerusalén.

El Presidente asumió que tendría su momento de recogimiento personal junto a su comitiva: Karina Milei –secretaría General de la Presidencia–, Gerardo Werthein –canciller–, el embajador argentino Axel Wahnish –que es su rabino– y el embajador de Israel en la Argentina, Eyal Sela.

Pero a los treinta segundos fue identificado por los fieles que estaban en el Kotel rezando. Y a partir de ese momento, el silencio del Muro de los Lamentos se transformó en un grito constante. ¡Milei, Milei!, le decían sin parar.

“Les agradezco por la cálida y afectuosa bienvenida. Siempre apoyaré al pueblo de Israel con todo mi corazón, porque es una causa justa también para Occidente”, dijo Milei frente a rabinos y creyentes.

El Presidente fue recibido por el Rabino

del Muro Occidental y los Lugares Sagrados, Shmuel Rabinowitz, y por el Director General de la Fundación para la Herencia del Muro Occidental, Mordejai (Soli) Eliav. Rabinowitz y Eliav agradecieron al Presidente por su defensa del Estado de Israel, y por su vínculo personal con los judíos.

Muy conmovido, Milei recitó un capítulo de los Salmos y rezó una oración especial por el regreso de los secuestrados que Hamas mantiene cautivos en los túneles de Gaza.

Al concluir la visita, el jefe de Estado recitó una oración personal y escribió en el libro de visitantes: “Libertad para

Sion.” Después fue trasladado hasta el hotel. Llegó a las 11.48 (hora de Israel), saludó a los empleados y sonrió a los periodistas que estaban en el lobby.

El Jefe de Estado se aloja en el King David de Jerusalén, un legendario hotel que fue escenario de acontecimientos históricos de Medio Oriente.

Milei inicia hoy su agenda en Jerusalén con una audiencia oficial con Isaac Herzog, presidente de Israel. Durante su primera visita a este país, Milei y Herzog recorrieron las calles y las viviendas de Nir Oz, un kibbutz atacado por Hamas el 7 de octubre de 2023.

Diputados comenzará a debatir el proyecto para el uso de dólares

El presidente de la Cámara de Diputados, Martín Menem, giró a las comisiones el proyecto de ley con el que el Gobierno buscará “blindar” las medidas que tomó para empujar el uso de dólares ahorrados fuera del sistema formal.

El proyecto que modifica el Código Civil y Comercial, y reforma al Procedimiento Tributario y al Régimen Penal Tributario ingresó el jueves de la semana pasada al Congreso de la Nación fue girado a las comisiones de Presupuesto y Hacienda, Legislación Penal y Legislación General.

La comisión de Legislación General es presidida por el libertario Santiago Santurio, Presupuesto y Hacienda por su colega de bloque José Luis Espert y Legislación Penal la diputada del PRO aliada al oficialismo Laura Rodríguez Machado.

Durante la conferencia en la que se presentó el proyecto, el titular de ARCA José Pazo explicó que el proyecto de ley incluye dos esquemas, uno referido al cambio de paradigma en el régimen general y el otro referido al blindaje del nuevo régimen simplificado del impuesto a las Ganancias.

“Con el primero modificaremos los umbrales por los cuales el Estado podía perseguirte por evasión. Hasta hoy en Argentina podían investigarte por evasor simple por diferencias de \$ 1,5 millones. A partir de ahora estos límites aumentarán significativamente”, introdujo.

“También se modifica el plazo de prescripción para la determinación tributaria de ARCA, el cual se disminuye de cinco a tres años, siempre que los ciudadanos o las empresas hayan presentado su declaración jurada en tiempo y forma. Además, quien

sea notificado, podrá resolverlo pagando lo que debe. Con el nuevo criterio que establece esta ley, los problemas impositivos se resuelven pagando”, agregó el funcionario. Básicamente lo que modifica respecto del régimen penal es el piso a partir del cual se establece el delito de Evasión Simple que pasa de \$ 1,5 millones a \$ 100 millones. También cambia el piso del delito de Evasión Agravada de \$ 15 millones a \$ 1000 millones, y por utilización de personas interpuestas y utilización fraudulenta de exenciones, de \$ 2.000.000 a \$ 200.000.000.

Comenzó la recorrida de la UNESCO en Bahía Blanca

Según informó Noticias Argentinas, la misión permanecerá en la ciudad hasta el 12 de junio, con el objetivo de evaluar en detalle los daños sufridos por las instituciones culturales y proponer estrategias para su recuperación.

La UNESCO, agencia de las Naciones Unidas especializada en educación, ciencia, cultura y comunicación, coordina esta iniciativa en respuesta a la solicitud de la Delegación Permanente de Argentina ante la organización. La intervención se produce luego de que las inundaciones provocaran graves consecuencias en la infraestructura de museos, bibliotecas y otros espacios culturales, afectando tanto a los edificios como a los equipos y colecciones.

El intendente de Bahía Blanca, Federico Susbielles, destacó la importancia de la presencia de la UNESCO en la ciudad y subrayó que el trabajo conjunto con el

grupo multidisciplinario permitirá no sólo evaluar los daños, sino también identificar líneas de acción para la recuperación. “Para nosotros es importante que esté en la ciudad acompañando este proceso, que en Bahía Blanca tiene que seguir transitando y que sin lugar a dudas este trabajo nos va a fortalecer en el futuro”, expresó el jefe comunal.

El director de la oficina regional de la UNESCO, Ernesto Fernández Polcuch, explicó que el diagnóstico abarcará desde bibliotecas populares hasta museos y el Teatro Municipal. “Entre el patrimonio se vieron afectados entre otros desde las bibliotecas populares, los museos, el teatro (Municipal), a partir de la cual armar un diagnóstico pero también dejar la metodología para ver cómo podemos ir restituyendo un espacio en la ciudad”, afirmó Fernández Polcuch.

HOT SALE
¡OFERTA ILIMITADA!
de Internet para Todos

Accedé a
100 MEGAS + VIEW
BY APP

Por sólo
\$9.900

Incluye: View APP FREE x 6 meses + Pack Fútbol y Pack premium de películas ¡Sin Costo!
Instalación totalmente bonificada.

¡Sumate YA! Cupos limitados hasta agotar stock.
0800 555 8636 3805 111 111
o desde la web www.iparatodos.com.ar

Internet para todos
Somos tu mejor opción.

*Precio promocional hasta agotar stock, sujeto a zonas habilitadas y conexión con fibra óptica al hogar.

Filtraron un comprometedor audio entre un intendente y un empresario

La filtración del audio de una conversación entre el intendente Luis "Pato" Campos y el empresario Roque "Chipi" Giménez, donde se los escucha hablar sobre presuntos nexos con el narcotráfico y de un robo millonario, desató una crisis institucional en Tucumán. El gobernador Osvaldo Jaldo advirtió que no tolerará este tipo de vínculos y anticipó que podría intervenir el municipio de Juan Bautista Alberdi.

Según informó el medio local El Tucumano, este domingo se realizaron allanamientos simultáneos en dos domicilios de Juan Bautista Alberdi en el marco de la causa que investiga la relación entre el empresario "Chipi" Giménez y funcionarios municipales. El operativo, ordenado por el Ministerio Público Fiscal del Centro Judicial de Concepción y ejecutado por personal policial de distintas jurisdicciones, incluyó la vivienda particular de Giménez y el ex Mercado municipal, que figura como su domicilio

legal declarado. En la casa del barrio 111, donde reside un familiar directo de Giménez, los agentes secuestraron teléfonos celulares, documentación y el DVR del sistema de videovigilancia. En el ex Mercado municipal, en cambio, no se hallaron elementos relevantes para la investigación. El medio también informó que la denuncia que motivó los procedimientos fue presentada por el jefe Joaquín Girveau.

"Chipi" Giménez, de 39 años, es conocido en Alberdi por su rol como contratista de obras públicas. Su empresa, Giménez Group, construyó una sala velatoria municipal destinada a vecinos de bajos recursos, por la que cobró al menos 15 millones de pesos. Además, estuvo a cargo de la recuperación del Mercado municipal, aunque los trabajos se suspendieron por falta de pagos, ya que no recibía los fondos provinciales necesarios para continuar. Posteriormente, habría sido contratado para refaccionar el Centro Cultural de la ciudad.

El conflicto entre Giménez y el intendente Campos se originó tras el robo sufrido en el obrador del Mercado municipal. En el audio viral, Giménez le reclama a Campos: "¿Quién me va a devolver los 16 millones de pesos que me llevaron?". Este hecho fue denunciado ante las autoridades.

El intendente Campos reconoció públicamente que su voz es la que aparece en el audio, aunque negó cualquier implicación en actividades relacionadas con el narcotráfico.

Detuvieron nuevamente a Facundo Jones Huala

A cinco meses de su última detención, Facundo Jones Huala, líder de la Resistencia Ancestral Mapuche (RAM), quedó nuevamente bajo arresto, tras la intervención de la Policía Federal en la Patagonia. Fue denunciado por apología del delito.

El arresto se produjo en la provincia de Río Negro y fue comunicado por la ministra de Seguridad Nacional, Patricia Bullrich: "Jones Huala otra vez detenido por las fuerzas del orden".

"La RAM es una organización violenta y terrorista. Con nosotros no hay impunidad", agregó.

La funcionaria enfatizó la importancia de mantener la seguridad en la región y la necesidad de que la Justicia actúe con firmeza en este caso. "Los argentinos del sur merecen vivir en paz y que esta vez no lo suelten", expresó.

El director nacional de Normativa y Enlace Judicial, Fernando Soto, se refirió al caso y sostuvo que "Jones Huala comete actos de terrorismo, se autopercebe mapuche, pero incendia bosques y no reconoce al Estado argentino". Subrayó que el activista fue denunciado por el Ministerio de Seguridad por apología del delito y que ya permanece en prisión. La última detención de Facundo Jones Huala fue a mediados de enero de 2025, cuando intentaba abrir autos estacionados cerca de los incendios de Chubut. Pese a que, en aquella ocasión, el arresto estuvo a cargo de la Policía de Río Negro, la información también fue confirmada por la ministra.

"Activamos el convenio para la emergencia en la Patagonia y, a las 4 AM, el sistema de monitoreo detectó en El Bolsón a un hombre intentando abrir autos."

La Salada: allanaron la feria en busca de mercadería trucha

Este domingo por la noche volvió a reinar la tensión en los alrededores de La Salada, a partir de nuevos allanamientos ordenados por la Justicia y ejecutados por la Policía Federal Argentina (PFA). La fuerza ingresó al predio para sacar toda la mercadería de marcas falsificadas antes de la reapertura que se acordó en los últimos días, pero los comerciantes temen que también se lleven ropa que se produce y vende directo de fábrica.

A partir de esta incertidumbre es que se volvió a encender el reclamo de los puesteros, que siguen con su vigilia en las afueras del lugar. La Policía no permitió el ingreso de la gente, que exigía recuperar los lotes de indumentaria y otros productos que no

tienen impedimentos legales para su comercialización.

"El 80% no trabaja con marcas. Que levanten las persianas, pero con nosotros al lado, no lo hagan de esta manera. Hay mucha gente que en este momento no sabe cuál va a ser el destino de esa mercadería", se quejó Marisol, una comerciante, en diálogo con Crónica TV. Mientras se desarrollaba el operativo que solicitó la fiscal Cecilia Incardona el viernes, fuentes judiciales garantizaron que "si no es falso, el producto se queda en el lugar". Además, explicaron que, para avanzar con la inminente reapertura de La Salada, la Justicia debe tener la garantía de que ya no hay mercadería trucha. En la zona hubo un amplio despliegue

policial, con decenas de efectivos, patrulleros y hasta camiones hidrantes. De frente con la línea de uniformados que evitaba el avance sobre los accesos a la feria, los comerciantes corearon "queremos trabajar" y "que no se lleven nada".

"¿Por qué no decomisan adelante de nosotros los policías? Yo pregunté dónde estaba la orden de allanamiento y se me rieron. Vino la Policía y a tres mujeres nos empujaron contra la pared. Tienen que respetarnos", cuestionó otra feriante.

Un comerciante agregó: "Hay mucha gente que dejó plata dentro de los puestos. ¿Cómo sabemos que no se lo van a llevar? No es justo. Acá la gente quiere trabajar".

Más **dinámica**.
Más **fácil de usar**.
Más **amigable**.
Más **accesible e inclusiva**.
Más **tecnológica**.

NOS RENOVAMOS PARA VOS

**LANZAMOS
NUESTRA
NUEVA WEB**

INGRESÁ A WWW.BANCORIOJA.COM.AR

Y VIVÍ LA NUEVA EXPERIENCIA BR

www.bancorioja.com.ar

0800-444-7465

Cayó una pareja con más de 10 kilos de cocaína

Una pareja, acusada de formar parte de una organización criminal dedicada al narcotráfico en la provincia de Buenos Aires, fue detenida en las últimas horas por la PSA, indicaron fuentes policiales.

En el procedimiento, además, los agentes secuestraron 10,35 kilos de cocaína, una importante suma de dinero, un vehículo y otros elementos de interés para la causa, agregaron.

La droga se encontraba acondicionada en un paquete que guardaba más de nueve "ladrillos" marcados con el sello del delfín y envueltos en cinta de embalaje amarilla, características asociadas a Reynaldo Delfín Castedo, el narco conocido como el "Patrón del Norte".

De acuerdo con las fuentes, la investigación comenzó en 2019, y se desprendió de otra causa que ese mismo año permitió desbaratar una banda delictiva dedicada al tráfico de estupefacientes desde el norte del país hacia la provincia de Buenos Aires, con 15 personas detenidas y 24 kilos de cocaína incautados.

A partir de ese momento, los efectivos de la PSA profundizaron las tareas de inteligencia criminal mediante seguimientos, intervenciones telefónicas y análisis de información, logrando detectar una nueva organización narco.

Un año más tarde, es decir, en 2020, el trabajo de los detectives llevó diversos allanamientos, aunque la principal investigada, la mujer ahora detenida, logró evadir a la Justicia.

En marzo pasado, por disposición del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo de Pablo Yadarola, se retomaron las tareas investigativas para localizar a la sospechosa.

El operativo, concretado el martes pasado, terminó con la detención de la mujer buscada y un hombre también implicado. Ambos quedaron incomunicados.

Crimen de Umma Aguilera

Fiscalía presenta su alegato contra los cuatro acusados

En el marco del juicio que se lleva adelante en el Tribunal Oral en lo Criminal (TOC) N° 3 de Lomas de Zamora por el asesinato de Umma Aguilera, la hija del custodio de Patricia Bullrich que fue asesinada de un disparo en enero de 2024, ayer por la mañana comenzó una audiencia clave en el proceso.



Los cuatro detenidos por el crimen de Umma Aguilera.

La presentación de los alegatos tanto de las defensas como de la fiscal Viviana Giorgi. "Fue desgarrador volver a revivir todo el hecho otra vez", manifestó la madre de la víctima este domingo, en la víspera de una nueva jornada.

El juicio tiene como acusados a Axel Emiliano "Pelusa" Rojas (20), Miguel Pastor "Patoto" Romero Molinas (20) y Ariel Acuña Vega (21), quienes enfrentan cargos por homicidio en ocasión de

robo. Un cuarto implicado, Guillermo "Paraguay" Romero Molinas, tenía 17 años cuando ocurrió el crimen y será juzgado por el Juzgado de Responsabilidad Juvenil N° 2 a partir del 12 de agosto. Fuentes de la Suprema Corte bonaerense consultadas explicaron que los magistrados cuentan con "hasta cinco días hábiles" para dar el veredicto. No obstante, también aclararon que la sentencia podría prorrogarse, dependiendo el volumen de las prue-

bas recolectadas durante la investigación.

El juicio tenía fecha para el 15 de mayo; sin embargo, se dilató tras conocerse que el lugar asignado para el debate permanecía ocupado por un proceso de abuso sexual que estaba llevándose a cabo. Por cuestiones propias de los tiempos de la Justicia, el juicio se extendió.

La Sala de Juicios Orales, una de las salas más grandes de la planta baja de los Tribunales, recién pudo ser

utilizada el 23 de mayo. En ese momento, la mamá de la niña de 9 años había expresado que se preparaba con tranquilidad para el proceso. "Las dos primeras jornadas fueron muy duras, tristes y desgarradoras para nosotros como familia, ya que tuvimos que volver a revivir todo lo ocurrido aquel 22 de enero de 2024, en donde nuestra hija Umma perdiera la vida", sostuvo María Eugenia Rodríguez, en declaraciones al medio "Diario Conurbano".

Secuestraron más de 1.500 juguetes apócrifos valuados en \$ 11 millones

En una serie de allanamientos realizados este fin de semana en la zona de Once, agentes de la División Contravenciones y Faltas contra el Orden Público de la Policía de la Ciudad y el Cuerpo de Investigaciones Judiciales (CIJ) del Ministerio Público Fiscal porteño secuestraron más de 1.500 juguetes apócrifos, los cuales estaban valuados en una cifra millonaria.

Los procedimientos, ordenados por la fiscal Celsa Ramírez, titular de la Fiscalía Penal, Correccional y de Faltas N° 35, concluyó también

con la imputación de los dueños de los comercios registrados por los delitos de comercialización de productos nocivos para la salud y falsificación de marcas. Las fuentes del caso consultadas precisaron que la investigación se inició con la denuncia de representantes de distintas marcas de juguetes que se comercializan en el mercado, quienes advertían que en distintos negocios cercanos a plaza Miserere se vendían juguetes carentes de documentación respaldatoria.

Ante esta situación, y con el consecuente

riesgo para la salud de las personas que pudiesen adquirir los productos, la fiscal Ramírez solicitó la realización de dichas inspecciones, de las cuales también participaron la Dirección General de Fiscalización y Control (DGFYC), la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos (AGIP) y la Dirección General de Protección del Trabajo (DGPT). Tras los allanamientos, los investigadores corroboraron lo denunciado y que los juguetes, efectivamente, eran apócrifos y tampoco contaban con el correspondiente

timbre fiscal. Por tal motivo, la fiscal dispuso que se secuestren los elementos en cuestión, entre ellos los pertenecientes a las marcas "Pop", "Lol", y "Lego". Las inspecciones finalizaron con el secuestro de más de 1.500 juguetes, valuados en aproximadamente 11 millones de pesos, según detallaron las fuentes policiales consultadas por este medio. Asimismo, la fiscal Ramírez imputó a los dueños de los comercios por los delitos de comercialización de productos nocivos para la salud y falsificación de marcas.

Hombre mató a una mujer e hirió a su amigo

En horas de la madrugada del sábado, la Policía de la localidad de Junín de los Andes, en Neuquén, se topó con un hombre que pedía ayuda en una de las calles del barrio Primeros Pobladores. Al asistirlo se dieron cuenta de que estaba herido, al igual que una amiga, quien estaba en el interior de la vivienda. Pocos minutos después, la mujer falleció. El joven presentaba una lesión grave, aparentemente un corte por la zona del abdomen, mientras que la otra

persona, Mabel Mena, estaba gravemente herida con un corte en el pecho. Ambos fueron trasladados de inmediato al hospital, donde la mujer de 40 años perdió la vida poco después a causa de las lesiones. Se supo que la víctima era una portera de la Escuela Primaria N° 344 de dicha localidad.

La segunda víctima continúa internada y estable, de acuerdo con lo detallado por LM Neuquén. Todo sucedió alrededor de las 6:40 de la mañana del 7 de junio, en la in-

tersección de la calle 17 de Octubre y Pasaje, al noroeste de la Patagonia, en el acceso al domicilio donde ocurrieron los hechos. Según pudieron conocer las autoridades, el agresor habría atacado a Mena y al joven con un arma blanca y, tras lo acontecido, se dio a la fuga. Fue entonces cuando las autoridades desplegaron un operativo de búsqueda, que incluyó el monitoreo de cámaras de seguridad de la zona y la toma de testimonios de los residentes del barrio.

GRACIAS

San La Muerte

TE AMO.
CLAUDIO

CORTES
DESDE \$ 5.000

MEJORES PRECIOS.
BUENA ATENCIÓN.

David
Coiffeur

Cel. 154376404
GUARANIES 1463
(B° JUAN F. QUIROGA).

@independientelr 3804-942723 @elindependientedigital El Independiente Digital Independiente TV

COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
COMPRA	VENTA
\$1.160,00	\$1.170,00

SORTEOS DEL DIA 09-06-2025

LA PREVIA CIUDAD				LA PREVIA BUENOS AIRES				1ª DE LA MAÑANA CIUDAD				1ª DE LA MAÑANA BUENOS AIRES				NOCTURNA CIUDAD				NOCTURNA BUENOS AIRES			
1	905	11	510	1	334	11	878	1	932	11	677	1	461	11	261	1	555	11	490	1	654	11	074
2	349	12	056	2	983	12	987	2	906	12	694	2	372	12	486	2	059	12	151	2	686	12	123
3	522	13	550	3	420	13	280	3	929	13	101	3	513	13	107	3	709	13	190	3	173	13	016
4	988	14	276	4	198	14	674	4	870	14	079	4	727	14	945	4	742	14	487	4	115	14	456
5	750	15	042	5	467	15	205	5	890	15	748	5	424	15	362	5	299	15	830	5	632	15	153
6	568	16	672	6	158	16	971	6	159	16	958	6	781	16	499	6	162	16	706	6	647	16	003
7	184	17	569	7	636	17	470	7	096	17	943	7	508	17	507	7	380	17	047	7	393	17	789
8	768	18	473	8	687	18	685	8	854	18	159	8	311	18	995	8	637	18	706	8	343	18	316
9	935	19	166	9	340	19	687	9	988	19	513	9	205	19	913	9	634	19	333	9	997	19	648
10	775	20	366	10	852	20	870	10	768	20	072	10	196	20	306	10	356	20	769	10	198	20	927

Pentágono moviliza 700 marines a las protestas en Los Ángeles

Un batallón del cuerpo de Marines estadounidense se ha unido ayer a los más de 2.000 efectivos de la Guardia Nacional desplegados en el condado de Los Ángeles bajo el argumento de contener las protestas contra las recientes redadas migratorias, informó el Departamento de Defensa.



El gobierno estadounidense preparó el despliegue para reforzar la respuesta a las manifestaciones.

“El Comando Norte de EE.UU. ha activado el batallón de Infantería de Marina que se declaró en estado de alerta durante el fin de semana”, explica el Pentágono en un comunicado, en el que se detalla que “aproximadamente 700 infantes de marina” se integrarán con las fuerzas de la Guardia Nacional “que están protegiendo al personal y la propiedad federales en el área metropolitana de Los Ángeles”.

La “activación de los Marines” tiene

como objetivo proporcionar al dispositivo de la Guardia Nacional que fue desplegado ayer por el Departamento de Defensa por orden del presidente Donald Trump “un número suficiente de efectivos para brindar cobertura continua”. El gobernador de California, Gavin Newsom, criticó la decisión “demente” del “dictatorial” presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de desplegar cientos de marines en Los Ángeles después de días de protestas

contra las redadas antiinmigrantes.

“Los marines de Estados Unidos han servido honorablemente en múltiples guerras en defensa de la democracia”, publicó Newsom en X. “No deberían ser desplegados en suelo estadounidense enfrentándose a sus propios compatriotas para cumplir la fantasía demente de un presidente dictatorial. Esto es poco estadounidense”, añadió.

El Procurador General californiano afirmó más tem-

prano que las acciones del presidente habían “pisoteado” la soberanía del estado. “No tomamos a la ligera el abuso de autoridad del presidente y la movilización ilegal de tropas de la Guardia Nacional de California”, declaró a la prensa el fiscal general estatal, Rob Bonta. Bonta planeaba solicitar una orden judicial que declarara ilegal el uso de la Guardia por parte de Trump y solicitar una orden de restricción para detener el despliegue.

Rusia envió el mayor ataque con drones de la guerra

En medio de las negociaciones para el intercambio de prisioneros y cuerpos de soldados caídos entre Kiev y Moscú, la noche del domingo al lunes se registró el mayor ataque con drones explosivos contra Ucrania desde el inicio de la guerra, según reportó la Fuerza Aérea ucraniana.

El organismo militar informó que Rusia lanzó un total de 479 drones, superando el récord anterior de 472 aparatos alcanzado el 1 de junio. Este ataque masivo, que incluyó también el lanzamiento de misiles de alta tecnología, se produjo mientras ambos países intentan concretar un intercambio que, según el jefe de inteligencia militar ucraniano, Kirilo Budanov, se realizará durante la semana.

De acuerdo con la Fuerza Aérea ucraniana, las defensas aéreas lograron interceptar 460 de los drones lanzados por Rusia, así como 19 de los 20 misiles disparados en la misma ofensiva. “Los impactos fueron registrados en 10 lugares. En otras 17 localizaciones han caído fragmentos de los misiles o drones interceptados”, detalló el comunicado oficial, aunque no se ofrecieron más precisiones sobre las zonas afectadas. El medio AFP destacó que este tipo de ataques se ha intensificado en las últimas semanas, coincidiendo con momentos clave en las negociaciones bilaterales.

“Las defensas aéreas ucranianas derribaron durante la pasada noche 277 drones rusos Shahed y neutralizaron con interferencias electrónicas otros 183 aparatos no tripulados enemigos, en uno de los ataques rusos con drones más masivos de toda la guerra”, informó la Fuerza Aérea ucraniana a EFE. Además de los drones, el ataque incluyó el lanzamiento de 4 misiles hipersónicos Kinzhal, 10 misiles de crucero Kh-101, 2 misiles Kh-31P y 1 misil de crucero Kh-35, todos los cuales fueron interceptados por las defensas ucranianas. “Esta nueva serie de ataques con drones tiene lugar en momentos en que Kiev y Moscú tienen que canjear prisioneros y cuerpos de soldados fallecidos de ambos bandos”, señaló.

Macron calificó el bloqueo humanitario como escándalo

“Francia apela a un alto el fuego lo antes posible y al levantamiento del bloqueo humanitario. El escándalo, lo inaceptable que ocurre ahora en Gaza es eso”, afirmó Macron en una rueda de prensa tras el final de la primera jornada de la Conferencia de la ONU sobre los Océanos (UNOC3). “Y eso es lo que desde comienzos de marzo es una vergüenza, una vergüenza”, repitió. El interés por ese bloqueo se disparó ayer en Francia después de que Israel interceptó al velero Madleen de la Flotilla de la Libertad, con doce activistas a bordo, entre ellos la sueca

Greta Thunberg y la eurodiputada francesa de origen palestino Rima Hassan, además de otros cinco franceses. El navío llegó esta noche al puerto israelí de Asdod tras ser abordado durante la madrugada en aguas internacionales. Las autoridades israelíes han avanzado que deportarán a los activistas detenidos.

Macron explicó que el Gobierno francés “ha trasladado todos los mensajes para que se garantice su protección, que la protección consular a la que tienen derecho esté asegurada” y que puedan volver a Francia “lo antes posible”.

Ucrania redefine la pelea y lanza el Magura V7

El Magura V7 es la más reciente adición a una serie de drones y armas robóticas que Ucrania ha diseñado y desplegado con éxito en los últimos tres años. Este sistema fue presentado a la prensa por el general Kyrylo Budanov, jefe de la agencia de inteligencia militar de Ucrania, el pasado 14 de mayo, quien destacó su efectividad en combate. Aunque Rusia no ha confirmado el impacto de estas armas, el analista militar ruso Vladislav Shurygin reportó uno de los incidentes, lo que añade a la controversia y misterio alrededor de esta innovación bélica.

De acuerdo con The New York Times, el uso de estos sistemas forma parte de una táctica innovadora que ha visto a Ucrania empleando drones no solo en el aire, sino también en el mar, para así afectar significativamente las capacidades de Rusia. Recientemente, un ataque a aeró-

dromos desde Siberia oriental hasta la frontera occidental de Rusia, ejecutado por un grupo de drones que Ucrania asegura infiltró en territorio ruso, ha sido uno de los ataques más inesperados de la guerra hasta la fecha. Dichos drones, antes utilizados de forma convencional, fueron desplegados por primera vez ocultos en camiones, siendo transportados a sitios de lanzamiento dentro de Rusia.

El Magura V7, presentado en un lugar no divulgado en Ucrania, se asemeja a lanchas rápidas con un diseño verde elegante, equipado con misiles a los lados y un visor electrónico central. En diciembre, una versión anterior de estos drones consiguió derribar dos helicópteros rusos Mi-8 en el Mar Negro. Un operador explicó cómo esta arma puede permanecer días en el mar rastreando aviones rusos para emboscarlos posteriormente.

VÉRTICE S.R.L.
COMPAÑÍA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS
JOAQUÍN V. GONZÁLEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

FUNEGBRES
“Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios”.
De Gustave Flaubert
www.cementeriorecoleta.com

RECOLETA MAUSOLEOS BOVEDAS
PARCELAS CEMENTERIO PANTEONES
Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.
JOAQUÍN V. GONZÁLEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

FALLECIMIENTOS
Señor el 8-6-2025 a los 88 años. Su esposo Juan de la Cruz Páez; sus hijas S A T U R N I N A ARRÁZOLA (qepd). Falleció en la paz del

nietos, bisnietos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria “A” de Recoleta Vértice, trasladados para su posterior inhumación ayer a las 17 h en el cementerio de Pagancillo

esposa María Reynoso; su hija Margarita; su hijo político Sergio Bustos, sus nietos, bisnietos y demás familiares comunican su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria “B” de Empresa La Nueva e inhumados ayer a las 16 h en cementerio El Salvador.

C/D: Base Bahía Margarita N° 143 – B° Antártida 3. Recoleta – Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 – La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.
† CRUZ ALEJANDRO ARGÜELLO (qepd). Falleció el 8-6-2025. Su

servicio de sepelios - Bazán y Bustos 248.

FALLECIMIENTO

† MARÍA ISABEL GÓMEZ DE HERRERA PÁEZ
Q.E.P.D.
Falleció el 8-6-2025

Personal de la Secretaría de Leyes Especiales, Fiscal, Tributaria y Previsional del Juzgado Federal de La Rioja participa con profundo dolor, el fallecimiento de la madre política de la Dra. Florencia Beltramo, rogando a Dios por el eterno descanso de su alma y una cristiana resignación para su familia. *Señor: Tú que eres el Camino, la Verdad y la Vida derrama el rocío de tu amor sobre el alma de tu hija María Isabel, para que haya paz en su tumba y brille para ella, la Luz que no tiene fin. Amén.* Dr. Fabián Allende Derobertis, Dra. Andrea Sotomayor, Carina de la Fuente, Elsa Olmedo, Mónica Molina, María Elena Illanes, Dra. Giuliana Lattuca, Sergio Derobertis, Marino Jorgensen, Javier Romero y Analía Vidal.

FALLECIMIENTO

† MARÍA ISABEL GÓMEZ
Q.E.P.D.
Falleció el 8-6-2025

El Directorio del Sanatorio Rioja SA participan el fallecimiento de la señora madre de los doctores Armando, Adrián y Adolfo Herrera Gómez, acaecido en esta ciudad acompañándolos en tan doloroso trance, elevando una oración para su pronta resignación. *Señor: Tú que eres el Camino, la Verdad y la Vida derrama el rocío de tu amor sobre el alma de tu hija María, para que haya paz en su tumba y brille para ella, la Luz que no tiene fin. Amén.*

FALLECIMIENTO

† MARÍA ISABEL GÓMEZ DE HERRERA PÁEZ (qepd) Falleció el 8-6-2025. Dr. Carlos Piccoli y familia participan su fallecimiento. Perdurarán los momentos compartidos. Se ruega una oración en su memoria y cristiana resignación a su familia. Que la Luz eterna brille sobre “Chiquita”.

Respetá los límites. Respetá la vida.



Tolerancia
CERO

911
Línea de
emergencia gratuita
las 24 horas



CAMPAÑA ((de invierno))



Virus Sincicial Respiratorio

¿Qué es el Virus Sincicial Respiratorio (VSR)?

Es la **primera causa** de infección respiratoria aguda e internaciones en la **infancia**.



Para cuidarse del **VSR** existe una **vacuna, obligatoria y gratuita, disponible** en distintos **centros de salud**.

¿Quiénes deben aplicarse la vacuna?

Personas gestantes que transitan entre las **32 y 36 semanas** de gestación.



Además, deben vacunarse con la **antigripal**, que se aplica en cualquier momento del embarazo, y también es **obligatoria**,

Lugares donde puede vacunarse gratuitamente:



Centros Primarios de Salud
Vacunatorio Central
Hospitales Zonales
Hospital de la Madre y el Niño

Tu salud. tu derecho

MINISTERIO DE **SALUD**



HOT SALE
OFERTA ILIMITADA de Internet para Todos

Accedé a **1000 MEGAS + VIEW** BY APP
Por sólo **\$19.900**

Incluye: View APP FREE x 6 meses + Pack Fútbol y Pack premium de películas ¡Sin Costo!
Instalación totalmente bonificada.

Internet para todos
Somos tu mejor opción.
¡Sumate YA! Cupos limitados hasta agotar stock.

*Precio promocional hasta agotar stock, sujeto a zonas habilitadas y conexión con fibra óptica al hogar. Contrátalo al: 0800 555 8636 - 3805 111 111 o desde la web www.iparatodos.com.ar

Afirmación de los Derechos Argentinos sobre Malvinas, Islas y Sector Antártico

Este 10 de junio el gobierno y el pueblo de la República Argentina conmemoran el 196° aniversario de la creación de la Comandancia Política y Militar de las Islas Malvinas y las adyacentes al Cabo de Hornos por parte del Gobierno de la provincia de Buenos Aires.



La invasión británica

A comienzos del año 1833 el Imperio Británico, comandado por el general John James Onslow, invadió las Islas, expulsando a los patriotas y pioneros de las tierras, que fueron tomadas ilegítimamente. Estos actos nunca fueron aceptados por ningún gobierno argentino y es un objetivo irrenunciable del Estado la recuperación del ejercicio efectivo de nuestra soberanía, tal como lo establece la Constitución argentina.

Luego de casi dos siglos los reclamos por nuestros derechos continúan, con el objetivo de que sean reconocidos y finalmente se pueda recuperar la soberanía de las Islas y los espacios marítimos circundantes, ya que se trata de una parte fundamental de la política exterior de la República Argentina.

Desde el comienzo del proceso emancipatorio en 1810, en su condición de heredera de los territorios españoles en el Atlántico Sur, la Argentina ejerció de manera permanente sus derechos sobre los archipiélagos australes allí ubicados. Desde 1767 se había producido un ejercicio continuado de la jurisdicción española a través de una sucesión de 32 gobernadores residentes en las islas, dependientes de Buenos Aires, hasta 1811 cuando España retiró la guarnición (dejando signos de posesión) en el marco de la guerra de la independencia en el Río de la Plata.

Los primeros gobiernos patrios de las Provincias Unidas tuvieron en cuenta en diversos actos administrativos a las Malvinas, a las que consideraron parte integrante de su territorio. El 6 de noviembre de 1820, el Coronel de la Armada Argentina David Jewett tomó posesión de las Islas Malvinas en nombre de las Provincias Unidas del Río de la Plata, izando la Bandera argentina por primera vez. El gobierno argentino procedió también al dictado de normas y al establecimiento

de las estructuras jurídicas y administrativas que consolidaron el ejercicio pleno de su soberanía, incluyendo el fomento al desarrollo de actividades comerciales y el establecimiento de población.

Un hito en el proceso de consolidación del ejercicio de la soberanía argentina sobre las Islas del Atlántico Sur fue la promulgación del Decreto firmado por el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Martín Rodríguez el 10 de junio de 1829. Mediante este acto, se estableció que "Las islas Malvinas y las adyacentes al Cabo de Hornos en el mar Atlántico serían regidas por un Comandante Político y Militar nombrado inmediatamente por el Gobierno de la República", a cuyo fin se designó a D. Luis Vernet, quien se instaló en las islas y ejerció públicamente su autoridad y jurisdicción.

Sin embargo, el 3 de enero de 1833 dicho ejercicio efectivo de la soberanía fue interrumpido mediante un acto de fuerza por parte del Reino Unido, que ocupó ilegalmente las islas y expulsó a las legítimas autoridades argentinas y a la po-

blación allí asentada. Mediante esta usurpación, se quebró la integridad territorial de la Argentina, una situación que ningún Gobierno argentino ha consentido en más de 190 años.

Desde entonces, subsiste una disputa de soberanía entre la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, tal como fuera reconocido por la Asamblea General de las Naciones Unidas mediante la Resolución 2065 (XX) adoptada en 1965.

Se conmemora un nuevo aniversario del Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Malvinas, Islas y Sector Antártico, en homenaje a la creación de la Comandancia Política y Militar de las Malvinas y las adyacentes al Cabo de Hornos, el 10 de junio de 1829.

Argentina reafirmó el pleno ejercicio de su soberanía sobre las islas, que forman parte del territorio nacional y cuyo dominio fue interrumpido el 3 de enero de 1833, cuando una operación militar del Reino Unido de Gran Bretaña se instaló en ellas y las tomó bajo su control. Desde entonces, el reclamo y recuperación, conforme el derecho

internacional, es un objetivo permanente e irrenunciable del pueblo argentino. Se trata de un día especial para la soberanía argentina ya que en ese mismo día en el año 1829 el gobierno de Buenos Aires designó a Luis Vernet como Primer Comandante Político Militar de las Malvinas en Puerto Soledad. Vernet ya residía en las Islas con su familia y con un grupo de colonos, gauchos de Buenos Aires y habitantes de Carmen de Patagones.

En forma constante, durante todos los gobiernos democráticos, la República Argentina ha rechazado el recurso a la fuerza y se ha mostrado continuamente dispuesta a la negociación bilateral como medio para alcanzar una solución pacífica de la controversia, de conformidad con las resoluciones de la Asamblea General y el Derecho Internacional.

Conforme a ese mandato, la República Argentina invita una vez más al Reino Unido a reanudar las negociaciones sobre la cuestión de las Islas Malvinas en los términos establecidos por las resoluciones 2065 (XX), 37/9 y demás resoluciones pertinentes de la Asamblea General.



VISITANOS EN NUESTRA WEB

www.elindependiente.com.ar